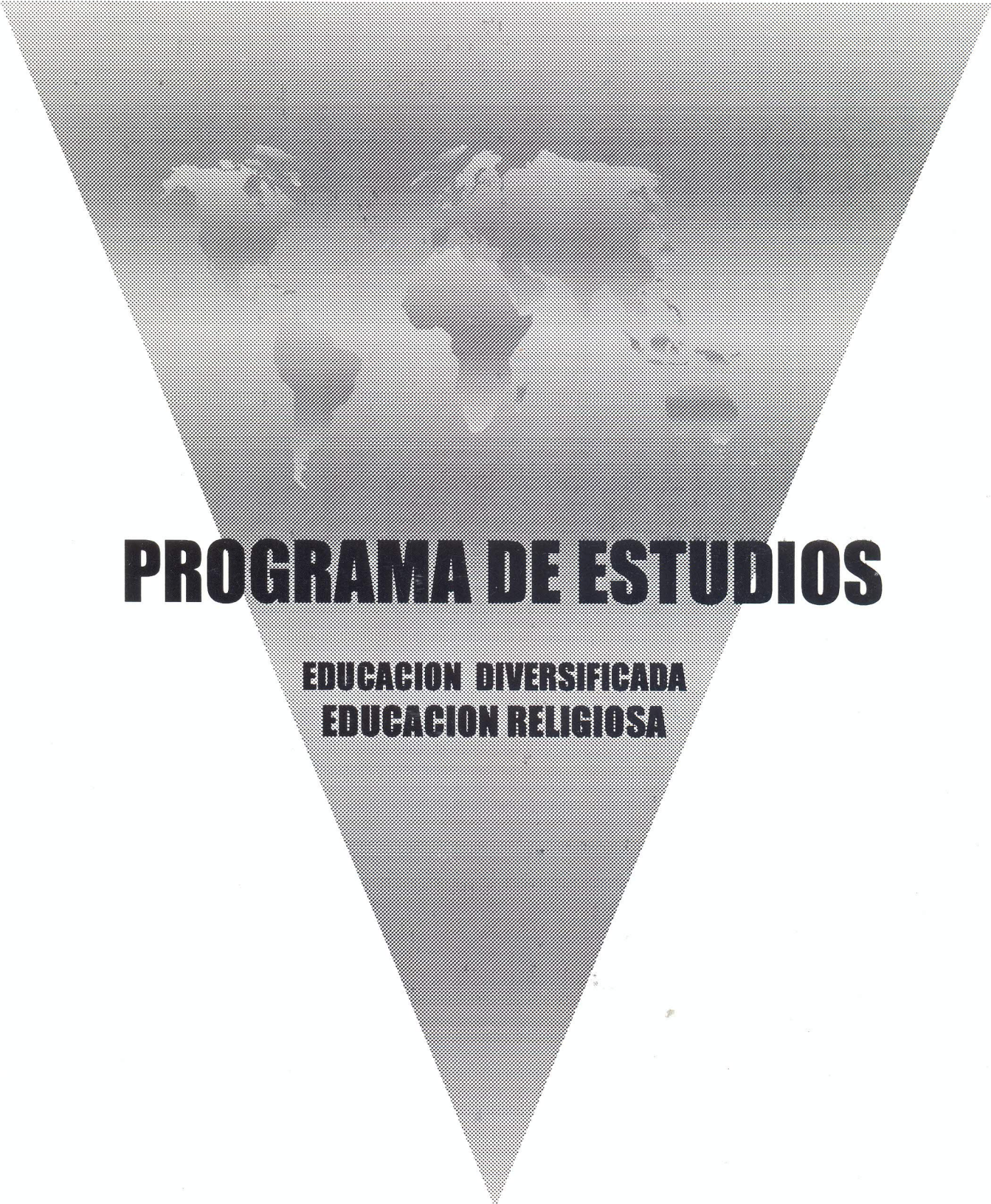


MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

**EDUCACION DIVERSIFICADA
EDUCACION RELIGIOSA**

1996

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dr. Eduardo Doryan Garrón
Ministro de Educación Pública

María Eugenia Paniagua Padilla, M.B.A.
Viceministra de Educación Pública

Lic. Stéfano Arias Ocampo
Viceministro de Educación Pública

200.07

C8375p C. R. Ministerio de Educación Pública

Programa de Estudios: Educación Religiosa: Educación Diversificada / Ministerio de Educación Pública. -- San José, C.R. : El Ministerio, 1996.

27 h. Aprox. ; 28 cm.

1. Educación Religiosa 2. Programa de Estudios - Educación Religiosa. I. Título.

Aprobado por el Consejo Superior de Educación en Sesión 19-96 del 7 de Marzo de 1996

MIEMBROS COMISION INICIAL BASICA

Dr. José A. Quirós Castro, Pbro.
Bach. Oswaldo Brenes Alvarez, Pbro.
Licda. Ana I. Mora Badilla
Bach. Eduardo Abarca Leiva, Pbro.
Bach. Fanny Cespedes Venegas
Lic. Federico Cruz Cruz
Bach. Orlando García Fonseca, Pbro.
Bach. Ana Cristina Hernández Quirós
Bach. Dagoberto Montero Araya, Pbro.
Bach. Ana María Montero Arce
Bach. Luis Alejandro Rojas Alvarado, Pbro.
Bach. Ana Cristina Olivares Navas

Director Departamento de Educación Religiosa
Asesor Nacional
Asesora Nacional
Asesor Regional de Cañas
Asesora Regional de San Isidro
Asesor Regional de Liberia
Asesor Regional de San José
Asesora Regional de Puriscal
Asesor Regional de San Ramón
Asesora Regional de San Carlos
Asesor Regional de Cartago
Profesora Colegio Humbolt

MIEMBROS COMISION FINAL REVISORA

Dr. José A. Quirós Castro, Pbro.
Licda. Ana I. Mora Badilla
Bach. Ana Cristina Olivares Navas
Lic. Federico Cruz Cruz
Bach. Pedro Banegas Ulloa
Bach. Ruth Vega Villalobos
M.Sc. Grace Rojas Alvarado
Licda. Martha Charpentier Gamboa

Director Departamento de Educación Religiosa
Asesora Nacional
Profesora Colegios Humbolt
Asesor Regional de Liberia
Asesor Regional de San José
Profesora Liceo Mauro Quirós Sasso
Especialista M.E.P
Decana Universidad Católica Anselmo Llorente y Lafuente

PRESENTACION

El umbral del tercer milenio ha traído consigo la revolución científico-tecnológica, la globalización del planeta y la urgencia de hacer sostenible el desarrollo. Los países con índices positivos de desarrollo humano y altamente informatizados ya han comenzado a cimentar alianzas entre naciones, alianzas con la tecnología y con la naturaleza: todo en beneficio de su propio desarrollo. Es un cambio de paradigma en la forma de ver el mundo. Es la manera de buscar un nuevo humanismo, calidad de vida y competitividad.

Costa Rica no puede permanecer pasiva ante los acontecimientos mundiales. Debemos ser constructores de lo que pasa en este nuevo paradigma global. O nos ponemos a la delantera o tendremos severas dificultades para encontrar una posición digna en las alianzas que debemos procurar con las naciones, con las humanidades, las ciencias naturales y sociales, con la tecnología y con la naturaleza.

Para tomar esta delantera, todos los costarricenses -y muy especialmente los costarricenses del Siglo XXI que hoy son estudiantes- debemos desarrollar una actitud activa ante el cambio y ante la forma en que pensamos sobre el mundo. Por un lado, es importante que, más que solamente adaptarnos, podamos anticiparnos a los cambios. Y por otro lado, es necesario que asumamos un pensamiento integrador.

Indudablemente es a través de la educación que se construyen los conocimientos necesarios para el cambio de actitudes y el desarrollo del pensamiento. Por esto, y para responder en forma anticipada a estos grandes retos que enfrenta Costa Rica al finalizar el Siglo XX, es que el Ministerio de Educación Pública ha propuesto la *Política Educativa hacia el Siglo XXI*, que fue aprobada por el Consejo Superior de Educación el 8 de noviembre de 1994, la que propone una Etica del Desarrollo Sostenible y, con una visión humanista, reconoce la necesidad de la construcción y reconstrucción del pensamiento racional, científico y sistemático.

Seis elementos interrelacionados y coherentes componen la Política Educativa hacia el Siglo XXI. La acción mutua de estos seis elementos podrá contribuir a generar la educación que requiere el país para enfrentar las demandas del Siglo que se avecina: Programas de Estudio, Capacitación y Formación de Docentes, Evaluación, Libros de texto y otros recursos didácticos, Mediación docente, Intermediación gerencial.

Estos establecen los *objetivos* que orientarán la tarea educativa; reflejan el procedimiento para la construcción del conocimiento de los objetos de estudio; evidencian el contenido de este conocimiento; rescatan los valores y actitudes que se desprenden de una acción educativa, y explican algunos indicadores que permitirán evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Se presenta así una visión integral de la acción pedagógica: Objetivos, Contenidos, Procedimientos, Valores y Actitudes, y Criterios de Evaluación.

Los Programas de Estudio constituyen el proyecto de lo que debe ser la labor educativa en el aula, son la perspectiva, la expectativa, es decir, lo que se espera que se construya, que se aprenda, que se desarrolle. Los Programas de Estudio son la visión del pedagogo, como los planos lo son del ingeniero o el arquitecto. Más aún, son la herramienta del pedagogo, como el bisturí lo es del cirujano.

El Ministerio de Educación Pública pone en manos del docente esta herramienta, como una contribución para mejorar la calidad de la labor que desempeñan en el aula, y con la esperanza de que sirva de guía para conseguir la formación que requieren los ciudadanos y ciudadanas que enfrentan el Siglo XXI.

EDUARDO DORYAN GARRON
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
I. Justificación.....	1
Razones que sustentan la presencia de la Educación Religiosa en sistema educativo costarricense	1
Naturaleza de la Educación Religiosa	3
Descripción general	3
Criterios fundamentales	4
Propósitos de la Educación Religiosa	5
Enfoque de la Educación Religiosa y organización de contenidos y aprendizajes	5
Enfoque de la Educación Religiosa	5
Organización del contenido y aprendizajes	6
II. Orientaciones generales para la mediación docente.....	7
Enfoque metodológico	7
Procedimientos para el aprendizaje	7
Métodos	7
Situaciones para el aprendizaje	7
Mediación del docente y estrategias	8
III. Sugerencias generales para la evaluación en Educación Religiosa	8
Enfoque evaluativo	8
IV. Objetivos de la Educación Religiosa.	9
Objetivos generales	9
V. Rasgos de la Educación Religiosa	9
VI. Objetivos por Ciclos	10
VII. Programa de Educación Diversificada	12
Fundamentación: la Educación Religiosa en Educación Diversificada	
del sistema educativo costarricense	12
Criterios básicos.....	12
Naturaleza de la Educación Religiosa	12
Enfoque y características de la Educación Religiosa en Educación Diversificada	13
Orientaciones generales para la mediación del docente	13
- planteamiento metodológico	
- planteamiento evaluativo	
- mediación pedagógica	
La Educación Religiosa en Educación Diversificada y la Política Educativa hacia el Siglo XXI	15
VIII. Objetivos de la Educación Religiosa en Educación Diversificada	15
IX. Desarrollo programático	16
Décimo Año.....	16
Undécimo Año.....	20
X. Cuadro de objetivos y contenidos para la Educación Diversificada	24
XI. Bibliografía	26

I. FUNDAMENTACION

RAZONES QUE SUSTENTAN LA PRESENCIA DE LA EDUCACION RELIGIOSA EN EL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

La comprensión de la presencia y del quehacer de la Educación Religiosa, en el Sistema Educativo Costarricense hace plantear algunas razones sustentantes de la misma, de su naturaleza y de sus propósitos.

Esas razones sustentantes de la Educación Religiosa, de su naturaleza y de sus propósitos, requieren su formulación en tres niveles de causas o motivos en el proceso social, cultural y religioso actual de Costa Rica.

LA RAZON HISTORICA

El proceso humano, social y cultural de Costa Rica, en sus diversas etapas históricas, ha dado un lugar y una función a la Educación Religiosa en nuestro Sistema Educativo. Esto permite hablar de la razón histórica de la Educación Religiosa.

Por la causa histórica, la Educación Religiosa ha tenido un lugar y una función en nuestro Sistema Educativo, constituyéndose en un hecho humano y social vinculado con la vida colonial y con la vida de un estado independiente, hasta asumir funciones y tareas significativas en el proceso de formación de los ciudadanos, de la sociedad y de la cultura costarricense.

A modo de ejemplo: en el siglo XIX, período de formación del Estado y de la República Costarricense, la Educación Religiosa llegó a ser un medio de consolidación de nuestra vida humana y social, también se convirtió en un instrumento de evaluación de la madurez social, cultural y espiritual de nuestra sociedad republicana, incluyendo la etapa de la confrontación liberal, con sus posiciones críticas de la educación eclesiástica y de la educación estatal.

En el siglo XX, período de más desarrollo y de mayor organización de nuestro Sistema Educativo, la Educación Religiosa se integró más armónicamente en dicho sistema a partir de 1940. De tal manera que la legislación de la Segunda República y su constitución elaboró el estatuto jurídico, académico y pedagógico para el educando y el educador en la Educación Religiosa.

En 1960, hubo una evolución y un desarrollo en las realidades humanas, sociales y culturales, tanto a nivel mundial como latinoamericano, con sus consecuencias en el campo educativo costarricense en la segunda mitad del siglo XX. La Educación Religiosa, entonces asumió una nueva orientación y un nuevo planteamiento en nuestro Sistema Educativo, de carácter más humanizante y socializante. Así la enseñanza religiosa en el Sistema Educativo Costarricense logró responder posteriormente a la perspectiva del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, con su respectiva diversificación educativa.

En 1980, surgió la búsqueda de una sociedad costarricense más evolucionada, más científica y más tecnológica, con sus implicaciones en la organización del currículo educativo; ante esa visión imperante en el Ministerio de Educación, la Educación Religiosa asumió tareas y funciones humanistas, sociales, culturales, religiosas y pedagógicas, estrechamente ligadas al campo curricular.

Finalmente en la actualidad y ante la llegada del siglo XXI, se ha establecido la propuesta de un desarrollo sostenible en cuanto visión humana, social y política ante la llegada de un nuevo siglo, también ha fundamentado la urgencia de una política educativa para el futuro. Esa orientación social y pedagógica hacia el siglo XXI, han llevado a la Educación Religiosa al planteamiento de una ética para el desarrollo más humanizante y espiritualizante en la vida humana y social costarricense. En el presente, la búsqueda de la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense es el logro de una persona humana y de una sociedad costarricense más integrales, más globales y de grandes opciones ante la novedad del siglo.

Cabe agregar, que junto a las urgencias sociales y culturales del proceso educativo costarricense, a partir de la segunda mitad del siglo XX. También han surgido las urgencias eclesiales contemporáneas, desde 1960 hasta el presente, en cuanto respuestas consecutivas al Vaticano II, a la Evangelii Nuntiandi, a la Enseñanza Social de la Iglesia Contemporánea y a la Nueva Evangelización. El panorama pastoral y evangelizador de la Iglesia actual, han hecho que la Educación Religiosa Escolar asuma criterios conceptuales, clarifique y defina su propia identidad y se vincula más estrechamente con la Educación y la cultura, como parte del proceso del diálogo de la Iglesia con el mundo, bosquejado por la *Gaudium et Spes*.

La identidad y la especificidad de la Educación Religiosa es la iluminación, la interpretación, la valoración y la opción de la acción personal y colectiva, con sus profundas implicaciones éticas y trascendentes, pues toda acción de la persona y de los pueblos han de transformarse en proyectos sociales, culturales e históricos, como exigencias salvíficas de Dios en el presente. En esta iluminación, interpretación, valoración y opción ética y trascendente en el campo del mensaje y la vivencia cristiana, está lo específico y distintivo de la Educación Religiosa en nuestro Sistema Educativo.

Desde el ámbito eclesial actual e integrada al Sistema Educativo Costarricense, la Educación Religiosa ha asumido la perspectiva de la evangelización y ha adquirido su puesto y su aporte a lo largo del proceso histórico del desarrollo humano, social, cultural y religioso costarricense, a través de la integración de la persona, de la sociedad, de la cultura y de la trascendencia en el amplio panorama humanista y cristiano. La perspectiva evangelizadora de la Educación Religiosa ha llevado a la vinculación e integración de ésta con otras tareas de la evangelización, de la pastoral profética, de la pastoral educativa y la inculturación del evangelio.

En síntesis, el proceso histórico, social y cultural costarricense y sus implicaciones en el siglo XX, al forjar un humanismo cristiano y trascendente en los ciudadanos, justifican la presencia de la Educación Religiosa, su naturaleza y sus propósitos en el Sistema Educativo Costarricense.

LA RAZON JURIDICA

El Sistema Educativo Costarricense cuenta con una regulación jurídica y legal propia, donde se ha dado un puesto y una responsabilidad a la Educación Religiosa. El ordenamiento jurídico del estado costarricense, con sus disposiciones legales sobre educación estatal, sustentan la razón jurídica de la presencia y del quehacer de la Educación Religiosa y orientan su naturaleza y propósitos.

La razón jurídica determina el puesto y función de la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense; pues éste se rige por un conjunto de disposiciones legales, para normar y orientar el quehacer y la razón de ser de todas las asignaturas contempladas en los Planes de Estudio de dicho sistema. Por medio del ordenamiento jurídico el estado costarricense organiza, ejecuta y controla la acción educativa, con el fin de responder y satisfacer necesidades, expectativas y posibilidades de la sociedad, esta tarea estatal es compartida con instituciones de diferente naturaleza, entre ellas la familia, la escuela y la Iglesia.

La regulación jurídica y legal costarricense destacan a nivel de Educación Religiosa las disposiciones siguientes:

- La Constitución Política de la República de 1949 en su artículo 75, que establece lo siguiente: "La Religión Católica es la Religión del estado".
- La ley #21, del 8 de noviembre de 1940, emitida por el Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, establece lo siguiente:
 - "Artículo #1: Establécese en las escuelas primarias del estado la enseñanza de la Religión, que se da a los niños cuyos padres, tutores o encargados, no manifiesten por escrito su voluntad de que se les exima de recibirla".
 - "Artículo #2: La enseñanza dicha se considerará de aprobación obligatoria para los efectos de promoción de grado para todos los niños que no hayan sido eximidos de recibirla conforme al artículo anterior".
 - "Artículo #3: El Poder Ejecutivo reglamentará la ejecución de esta ley, para cuyo cumplimiento queda ampliado en la suma necesaria del presupuesto vigente de la cartera de educación".

Los fines de la Educación Costarricense en los artículos #2 y #3 promueven el desarrollo pleno e integral de los Educandos en su dignidad de persona, que incluye la esfera intelectual, ética, estética y religiosa. Particularmente, cuando dicen lo siguiente:

"Artículo 2, inciso b: Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana".

"Artículo 3, inciso b: El desarrollo intelectual del hombre y sus valores éticos, estéticos y religiosos".

"Artículo 3, inciso c: La afirmación de una vida familiar digna, según las tradiciones cristianas y de los valores cívicos propios de una democracia".

Existen otros decretos que se refieren a la creación de la instancia ordenadora y orientadora de la Educación Religiosa, aunque en todos ellos la misma aparece con distintas nomenclaturas; específicamente pueden señalar los siguientes:

- Decreto N° 5690-E de diciembre de 1975; N° 135593-E del 20 de Abril de 1992; el N° 141426-E del 25 de marzo de 1983, el N° 16638-M.E.P del 10 de octubre de 1985 y el N° 23-489-M.E.P del 11 de julio de 1994, con su reglamentación propia, en todos ellos se establece la Educación Religiosa como una asignatura del Plan de Estudios, también es un componente importante del currículo de la educación.

Lo antes expuesto permite señalar que jurídicamente la Educación Religiosa tiene un puesto y una función en el proceso educativo costarricense.

LA RAZON ECLESIAL

La vida de la Iglesia, y su tarea de servicio del evangelio a la Persona Humana y a todos los pueblos de la humanidad, especialmente a través de la actividad educativa, da una instancia y un quehacer a la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense, dado que la Iglesia en su tarea de servicio del Evangelio a la humanidad, brinda principios religiosos y éticos cristianos para fortalecer el proceso educativo.

La Iglesia con su tarea de servicio del Evangelio a la humanidad en el proceso educativo, establece la razón eclesial de la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense. Pues dicho servicio se brindó en el pasado, continúa ofreciéndose en el presente y se seguirá dándose en el futuro. El servicio del evangelio en la educación se hace más evidente actualmente ante la perspectiva del siglo XXI.

La tarea de servicio del evangelio a la persona y al pueblo costarricense de la Educación Religiosa busca lograr el intercambio y la consonancia continua en el proceso de la educación, especialmente ante la llegada del futuro milenio. Por la cuanto la tarea de la educación costarricense de cara al futuro, es forjar la persona y la sociedad para el siglo XXI, tanto para Costa Rica, como para América Latina.

La llegada del siglo XXI y su respectivo núcleo de apoyo y organización, centrado en la persona y en la sociedad humana, han generado un nuevo dinamismo humano, social, cultural y ético en el ámbito costarricense, realidad juzgada por algunos como el periodo de la post-modernidad. Este nuevo núcleo de integración y organización de la realidad humana, social y cultural del siglo XXI, se ha de centrar en la esfera religiosa, ética y trascendente, desde esta perspectiva la Educación Religiosa ha de contribuir y promover la formación integral de la persona humana y la sociedad costarricense, según el evangelio.

El dinamismo humano y social del nuevo milenio ha implicado para la Iglesia la consolidación del evangelio y de la fe cristiana. Esta tarea de vivir y manifestar el evangelio y la fe en perspectivas del nuevo milenio, se denomina "Nueva Evangelización". Así la acción de la Iglesia por la Educación ha de ser de iluminación de interpretación, de valoración y de opción de la persona y la sociedad humana por el Evangelio para la nueva cultura del siglo XXI.

La Nueva Evangelización por medio de la Educación, es un proceso de iluminación, de capacitación y de realización de la persona y de la sociedad humana, de interpretación y valoración de la realidad cultural, de la dimensión religiosa y de la opción trascendente según el Evangelio, que permitan vivir la fe cristiana y construir el testimonio cristiano en el siglo XXI.

La Nueva Evangelización, por la acción educativa, brinda una instancia, fija un quehacer y conlleva un reto para la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense, con implicaciones, tanto para la vida de la Iglesia como para la sociedad del siglo XXI. De modo que la Educación Religiosa, en perspectivas de la Nueva Evangelización, ha de concretar el servicio del evangelio en favor de la nueva cultura, ha de establecer la coherencia entre la fe y el compromiso real en la vida, y ha de alcanzar una opción trascendente y espiritual para el siglo XXI. A fin de que los educandos costarricenses, asuman los valores cristianos como un elemento de identidad cultural, de necesidad del compromiso eclesial y de servicio evangelizador, y así puedan impregnar de evangelio al mundo de la familia, del trabajo, de la economía, de la ciencia, del arte, de la literatura y de los medios de comunicación (cfr D:P. 1023, 783;- Conclusiones de Santo Domingo No.95 y 274).

En síntesis, la razón eclesial de la Educación Religiosa permite afirmar lo expresado por las conclusiones de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en el No 263, al decir lo siguiente: "En todo caso la Educación de la persona y de los pueblos es un proceso dinámico que dura toda la vida. Recoge la memoria del pasado, enseña a vivir hoy y se proyecta hacia el futuro: Por eso la Educación Cristiana es indispensable en la "Nueva Evangelización". Las palabras anteriores del Episcopado Latinoamericano garantizan la tarea de nueva evangelización que tiene la Educación Religiosa.

Por tanto la razón eclesial justifica la presencia y el quehacer de la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense, de su naturaleza y de sus propósitos, en cuanto respuesta a la Nueva Evangelización.

NATURALEZA DE LA EDUCACION RELIGIOSA

DESCRIPCION GENERAL

La Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense, y en el contexto de la Pastoral Educativa de la Iglesia, es una tarea evangelizadora, orientada especialmente hacia la persona, la sociedad y la cultura, para una situación histórico y social concreta. Ella está en relación e interdependencia con la Pastoral Educativa, y tiene íntima vinculación con otras áreas pertenecientes a la Pastoral Profética y a la inculturación del Evangelio. También es parte del desarrollo de la vida de la Iglesia Universal, Latinoamericana y diocesana costarricense. Por tal razón la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense es una ACCION ECLESIAL.

También, es una actividad de CARACTER CIVIL en relación al estado, importante para el desarrollo personal y social costarricense por su vinculación con la fe y con el mensaje cristiano; pues asume y orienta la vida humana, social, cultural, y ética de la nación, promueve el desarrollo humano, ético y trascendente de nuestro pueblo, con el fin de contribuir a la formación integral de la persona y de la sociedad desde la perspectiva cristiana. Por las razones anteriores la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense es una acción en el plano civil.

Asimismo la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense se apoya en la fe y en la vivencia cristiana, desde su planteamiento religioso y ético; uno de sus propósitos es facilitar a los educandos la construcción del aprendizaje en relación con el núcleo central del mensaje cristiano, cuyo conocimiento orgánico y sistemático propicia:

1. El encuentro y la intercomunicación entre la fe y la cultura vigentes.
2. El desarrollo y la madurez de la vivencia cristiana desde sólidas bases religiosas y éticas.
3. El logro de una opción religiosa que facilite la realización y concreción de la dimensión trascendente.

CRITERIOS FUNDAMENTALES

La descripción anterior permite señalar algunos criterios fundamentales para explicitar el objeto y la razón de ser de la Educación Religiosa, también orientan su situación en el Sistema Educativo Costarricense, son los siguientes:

1. La Educación Religiosa colabora con la formación integral de la persona y enriquece los procesos humano y social de la educación costarricense.
2. La Educación Religiosa brinda el apoyo religioso, trascendente y cristiano a la cultura costarricense y al proceso educativo público.
3. La Educación Religiosa es una asignatura con características propias en el contexto de la educación pública.

La descripción y el análisis de dichos criterios son los siguientes:

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA COLABORA CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA Y ENRIQUECE EL PROCESO SOCIAL DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.

La Educación Religiosa en nuestro Sistema Educativo es asignatura del Plan de Estudios y es componente importante del currículo educativo, por eso colabora con la formación integral del educando y enriquece los procesos humanos y sociales de nuestra educación, mediante la interpretación cristiana de los aportes de otras disciplinas, al proporcionar elementos específicos de la fe cristiana, al brindar la visión religiosa a los procesos de desarrollo humano y social del educando y al trascender la esfera de lo científico, social, histórico y cultural a un ámbito religioso, espiritual y ético.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA BRINDA EL APOYO RELIGIOSO, TRASCENDENTE Y CRISTIANO A LA CULTURA COSTARRICENSE Y AL PROCESO EDUCATIVO

La Educación Religiosa, al integrarse al Sistema Educativo costarricense contribuye, acompaña, enriquece y fortalece con su visión humanista, religiosa, trascendente y cristiana al proceso educativo costarricense en sus fines y propósitos. El apoyo religioso, trascendente y cristiano de la Educación Religiosa ayudan a la capacitación de nuestros ciudadanos y de nuestra sociedad en los planos religioso, trascendente y cristiano. Ese apoyo religioso, trascendente y cristiano de la enseñanza religiosa facilita la realización de la vocación de Hijos e Hijas de Dios.

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ES UNA ASIGNATURA CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

La Educación Religiosa es una asignatura del Plan de Estudios de nuestro Sistema Educativo, y es parte de su currículo, sus características son:

- * Tener elementos y principios teóricos de carácter pedagógico, religioso y evangelizador, conforme a la interpretación cristiana, con énfasis católico, incluyendo el criterio ecuménico, y de la libertad religiosa personal.
- * Impulsar acciones educativas, religiosas y evangelizadoras como partes integrantes de un proceso personal, social, cultural, ético y trascendente, para valorar realidades concretas fundamentales, como son:
 - La persona humana en sus diversas dimensiones
 - La familia humana en su integridad de relaciones
 - La situación social con su dinamismo histórico
 - El entorno cultural costarricense con su riqueza en valores espirituales estéticos, científicos y tecnológicos.
 - La persona de Jesús con su mensaje y su Iglesia como comunidad de fe. Ambos en su significación religiosa, ética y trascendente.
- * Favorecer la transformación de las anteriores realidades fundamentales con el objeto de crear un ambiente propicio que permita promover, desarrollar, fortalecer principios, actitudes y valores cristianos.
- * Promover en los educandos relaciones más auténticas consigo mismo, con las otras personas, con la realidad cultural y con Dios, como respuesta a un compromiso cristiano y a una opción trascendente del ser humano, donde se realice la interrelación de valores, principios y actitudes cristianas en la existencia humana y social costarricenses.

- * Aporta la energía y la fuerza propulsora de la experiencia de la fe, mediante una metodología y contenido propios, provenientes del dinamismo y riqueza del mensaje cristiano, a la vez está en estrecha relación con la metodología y la orientación científica de las otras asignaturas del Sistema Educativo, logrando así a través de los contenidos y procedimientos metodológicos que los educandos:
 - Asuman su realidad humana y cultural, la interpreten desde postulados y valores cristianos, de modo que logren un conocimiento de ellas, por medio de categorías de fe.
 - Transformen, dinamicen y recreen la cultura, mediante un proceso crítico y creativo, guiado por la visión humanista religiosa del cristianismo.
 - Asuman una opción y una acción en el plano humano y religioso como propuesta activa y responsable.
 - Establezcan una opción y una posible manifestación de la sociedad costarricense como compromiso cristiano.

PROPOSITOS DE LA EDUCACION RELIGIOSA

La Naturaleza de la Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense en sus criterios más importantes, establece sus propósitos fundamentales, mediante los cuales se propone lo siguiente:

1. Facilitar a los educandos las situaciones necesarias para el aprendizaje del núcleo central del Mensaje Cristiano, cuyo conocimiento orgánico y sistemático facilite el desarrollo de la madurez de la vivencia cristiana desde sólidas bases religiosas y éticas.
2. Enriquecer y colaborar los procesos humanos y sociales de la Educación, dando su aporte para la interpretación de la persona humana y de la sociedad desde la perspectiva de la fe cristiana para trascender la esfera de lo científico, social y cultural del enfoque educativo hacia una esfera espiritual.
3. Facilitar principios teóricos de carácter religioso y evangelizador, desde la perspectiva cristiana católica, evidenciando en su contenido y práctica, libertad y apertura ecuménica.
4. Facilitar el reconocimiento de la dignidad de la persona humana integral desde la perspectiva cristiana y la aplicación de dicho aprendizaje en el desenvolvimiento individual y social, como ciudadano.
5. Promover la valoración de realidades concretas tales como: La Persona Humana en sus diversas dimensiones. La Familia Humana en su integralidad de relaciones, la situación social, el entorno cultural con su riqueza científica y técnica. Jesús y la Iglesia con su significación religiosa, ética y trascendente.
6. Facilitar la toma de conciencia acerca de la identidad nacional y de la realidad del entorno familiar, social y cultural, así como la interiorización de principios y valores cristianos.
7. Impulsar acciones educativas, religiosas, evangelizadoras, como partes integrantes de un proceso personal, social, cultural y ético, que conlleve a la participación responsable en la transformación de realidades y en la consecuencia de mejores condiciones de vida.
8. Promover en los educandos relaciones más auténticas consigo mismo, con otras personas, con la naturaleza, con la cultura y con Dios, desde la perspectiva del compromiso cristiano y de una opción trascendente del ser.

ENFOQUE DE LA EDUCACION RELIGIOSA Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

ENFOQUE DE LA EDUCACION RELIGIOSA

En el Sistema Educativo Costarricense y en su Plan de Estudios, la Educación Religiosa es una Asignatura y un componente importante del currículo, como tal tiene su objeto, método y procesos propios, por medio de los cuales participa en la formación integral de los educandos.

Con el fin de plasmar su aporte educativo, la Educación Religiosa plantea contenidos y aprendizajes, que se distinguen en gran medida por su carácter socio-afectivo y vivencial, que no sólo promueven, desarrollan y fortalecen principios, valores y actitudes, sino que su integración y manifestación en los distintos momentos y circunstancias de la vida del educando, le permiten vivenciar su compromiso cristiano en los diferentes ámbitos de su vida personal y social.

El objeto y razón de su quehacer lo constituye la persona humana en interacción e interdependencia consigo mismo, con la naturaleza, con las demás personas, con Dios y con la cultura, enfatizando principalmente la dimensión espiritual y religiosa de los alumnos y alumnas, en consecuencia, como asignatura y como componente del currículo se propone entre otras metas:

- Facilitar principios teóricos de carácter religioso y evangelizador, desde la perspectiva cristiana católica, evidenciando en su contenido y práctica, libertad religiosa y apertura ecuménica.
- Impulsar acciones educativas, religiosas y evangelizadoras como partes integrantes de un proceso personal, social, cultural y ético.

- Propiciar la valoración de realidades concretas tales como:
 - * La persona humana en sus diversas dimensiones,
 - * La familia humana en su integralidad de relaciones,
 - * La situación social, el entorno cultural con su riqueza científica y técnica,
 - * Jesús y la Iglesia Católica con su significación religiosa, ética y trascendente.
- Promover en los educandos relaciones más auténticas consigo mismo, con otras personas, con la naturaleza, con la cultura y con Dios, desde la perspectiva del compromiso cristiano y de una opción trascendente del ser humano.

El aprendizaje lo facilita mediante una metodología y unos contenidos propios provenientes del dinamismo y riqueza del mensaje cristiano; aportando la fuerza y la energía propulsora de la fe y a través, de su relación estrecha con la metodología y la orientación científica de las otras asignaturas del Sistema Educativo.

Asimismo, al tener el quehacer de la Educación Religiosa un carácter formativo y al enfatizar aprendizajes relacionados con el área socio-afectiva, propicia por ende el desarrollo religioso y ético del educando y la madurez de la vivencia cristiana, capacitándolo para que la opción religiosa que logre hacer, se refleje en las decisiones, alternativas y acciones que progresivamente va asumiendo.

Persigue, principalmente, favorecer la integración y la iluminación no solo de la cultura del entorno, sino también de los aprendizajes que facilitan las disciplinas durante el proceso de escolaridad, de tal manera que la formación del educando, se enriquezca y esté en condiciones de asumir y vivenciar acciones personales, sociales, culturales y ocupacionales, que reflejen su dignidad como persona humana, imagen de Dios.

Para el logro de su cometido, la Educación Religiosa organiza el contenido que sustenta a los aprendizajes que persigue, en tres grandes áreas que responden a una visión integradora del educando como persona en constante interacción consigo mismo, con otras personas, con la naturaleza, con la cultura y con Dios, interrelaciones que le llevan a visualizar a asumir progresivamente decisiones, mediante las cuales no solo muestre la vivencia de su compromiso cristiano y de seguidor de Cristo, sino también su condición de ser humano, digno, libre y trascendente.

Dichas áreas son:

1. El cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para su actuar como hijo de Dios.
2. El cristiano en interacción con la creación y sus posibilidades para la ciencia y la tecnología, desde la perspectiva de su compromiso como colaborador en la obra de Dios.
3. El cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor.

De esta forma, la Educación Religiosa enriquece y colabora con el proceso humano y social de la Educación, porque da su aporte para la interpretación de la persona humana y la sociedad y al mismo tiempo brinda aspectos específicos de la fe cristiana para enriquecer el proceso humano, social y educativo, de manera que permita trascender la esfera de lo científico, social y cultural del enfoque educativo hacia una esfera espiritual.

Se trata de facilitar que el alumno y la alumna desde una perspectiva cristiana, reconozcan su dignidad como persona humana integral, apliquen dicho aprendizaje en su desenvolvimiento individual y social. A la vez, propiciar la toma de conciencia acerca de la identidad nacional y de la realidad de su entorno familiar, social y cultural, así como la interiorización de principios y valores cristianos y el desarrollo de actitudes y destrezas para asumir su participación responsable en la transformación de las mismas y en la consecución de mejores condiciones de vida personal y social, en lo físico, mental, espiritual, ocupacional y ambiental, con lo cual evidencie su compromiso personal y comunitario de seguidor de Cristo.

ORGANIZACION DEL CONTENIDO Y APRENDIZAJES

El Programa de Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense presenta una estructura conformada por los siguientes elementos o componentes, OBJETIVOS, CONTENIDOS, PROCEDIMIENTOS, VALORES Y CRITERIOS DE EVALUACION.

Se parte de una descripción de los OBJETIVOS GENERALES Y DE CICLO y luego, se plantean los OBJETIVOS DE NIVEL integrados por las AREAS en las que la Educación Religiosa organiza su contenido. Dichas áreas son:

- El cristiano en interacción consigo mismo y con su entorno familiar, social, cultural y religioso, en cuanto condición fundamental para actuar como hijo de Dios.

Esta incluye:

- * La valoración e interpretación cristiana de sí mismo para su reconocimiento como ser digno, integral, individual y social, con dimensiones, características, necesidades, expectativas, valores, principios y actitudes propios, provenientes de su condición de Hijo de Dios.

- * La toma de conciencia de la realidad familiar, social, cultural, política, económica, religiosa con miras a su participación como hijo de Dios y hermano de las personas, responsable en la construcción de la civilización del amor.
- El cristiano en interacción con la creación, y con sus posibilidades para la aplicación de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de su compromiso como colaborador en la obra de Dios. En ella se contempla:
 - * El reconocimiento del trabajo y las distintas ocupaciones como expresiones de realización personal, de servicio a los demás y del compromiso cristiano para con el mejoramiento de la calidad de vida.
 - * La valoración de los aportes de las Ciencias y la Tecnología con miras a su uso en función del mejoramiento de la calidad y conservación de la vida humana, ambiental y ecológica.
- El cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo y constructor de la civilización del amor. En ella se enfoca:
 - * El reconocimiento de la persona de Jesús como ideal de vida y de su mensaje como modelo, que orienta sus decisiones como seguidor de Cristo.
 - * El reconocimiento de la Iglesia como comunidad que la orienta y facilita a asumir y a vivir la experiencia de fe en Jesús, en diferentes ámbitos de su vida.

Los contenidos básicos y fundamentales que apoyan y orientan el aprendizaje, se derivan del núcleo del mensaje cristiano, sintetizado en el contenido de los objetivos generales, de ciclo y en forma específica, en el contenido básico de los objetivos de cada nivel.

II. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA MEDIACION DOCENTE

ENFOQUE METODOLOGICO

PROCEDIMIENTOS PARA EL APRENDIZAJE

El enfoque metodológico que se plantea para el desarrollo del PROGRAMA DE EDUCACION RELIGIOSA, básicamente responde a los requerimientos de la Política Educativa vigente con sus visiones filosóficas.

Es un enfoque que involucra procesos deductivos e inductivos que facilitan al educando la construcción y reconstrucción del conocimiento con el fin de fortalecer la autonomía y la libertad, en función de su condición de protagonista en el proceso de transformación personal, social, cultural y espiritual respondiendo a la visión humanista, constructivista y académica estipulada.

METODOS

La concreción del enfoque metodológico señalado implica el empleo de métodos que promuevan el uso de técnicas y recursos que faciliten:

- * La exploración, confrontación, valoración de sí mismo, de su realidad cultural, familiar, religiosa y la interpretación de todo ello desde postulados y valores cristianos.
- * Se ofrecen situaciones de aprendizaje que estimulen individual y grupalmente la criticidad, reflexión, análisis, integración, organización para la recreación de la cultura tanto sistemática como cotidiana, así como la resolución de diferentes situaciones y la toma de decisiones y la ejecución de acciones, mediante las cuales evidencie su compromiso cristiano en el plano humano y religioso.

SITUACIONES PARA EL APRENDIZAJE

Las situaciones y actividades para el aprendizaje están centradas en el alumno como portador de una cultura propia del grupo al que pertenece y como constructor de su aprendizaje; mediante la interacción e interdependencia consigo mismo, con la naturaleza, con las demás personas, con Dios, con lo que aporta la cultura sistematizada y cotidiana.

Dichas acciones por medio de la mediación del docente le facilitan ir progresivamente clarificando y progresivamente valorando según el ciclo y nivel, su concepción de persona, de seguidor de Cristo, sus valores y su condición de miembro de la Iglesia en su contexto personal, familiar, socio-cultural y religioso; en su relación con la creación, con el trabajo, la ciencia y la tecnología; todo esto con el fin de visualizar y asumir opciones que le faciliten la vivencia de su compromiso y su respuesta a Dios en Cristo, en el plano personal y comunitario.

MEDIACION DEL DOCENTE

En este enfoque metodológico tiene gran importancia el papel mediador del educador, porque es quien debe facilitar y guiar el aprendizaje del educando, utilizando las estrategias de mediación que mejor respondan a las necesidades, características y posibilidades de los educandos, según el contenido del objeto de conocimiento y las características de la disciplina.

ESTRATEGIAS DE MEDIACION

Los PROCEDIMIENTOS PARA EL APRENDIZAJE son estrategias de mediación, que concretan el enfoque metodológico planteado por la asignatura y se facilitan los procesos necesarios para el logro del aprendizaje propuesto en el objetivo.

Estas se distinguen entre otras cosas por:

- * Ser un conjunto coherente de actividades, que propician el desarrollo y la construcción de conocimiento y el fortalecimiento de valores.
- * Estar formuladas en función del alumno, tomando en cuenta sus características y posibilidades según su edad.
- * Propiciar la interacción docente-alumno y la participación dinámica del mismo, individual y grupalmente.
- * La presencia de métodos, técnicas y recursos que faciliten la interacción directa del alumno con el objeto de estudio, la exploración, confrontación, reflexión, criticidad, creatividad, el análisis, la integración, la ponderación religiosa, etc, para la construcción de conocimientos y la recreación de la cultura tanto cotidiana como sistemática.
- * Facilitar el planteamiento, discusión de ideas y toma de decisiones que sirvan de entrenamiento para la resolución de situaciones-problema que se presentan al alumno en su proceso de desenvolvimiento personal, social y religioso, para ir visualizando y asumiendo su participación dinámica en la realidad costarricense como ciudadano comprometido en el mejoramiento de la calidad de vida integral, y como persona con una opción trascendente, desde una perspectiva cristiana.

III. SUGERENCIAS GENERALES PARA LA EVALUACION EN EDUCACION RELIGIOSA

ENFOQUE EVALUATIVO:

El enfoque evaluativo que se plantea concibe a la evaluación como un "instrumento que valora" tanto el proceso como el producto, a fin de retroalimentar el proceso de aprendizaje por parte de los educandos, y también la calidad y utilidad del mismo en la consecución del tipo de costarricense que requiere el nuevo milenio y una nueva evangelización, de esta forma la evaluación es considerada como un proceso que se lleva a cabo en forma cooperativa y constante del accionar y progreso de los protagonistas.

Para su logro se sugiere el empleo de técnicas y procedimientos que concreten las tres funciones que la evaluación desempeña dentro del proceso de aprendizaje, dichos instrumentos son determinados mediante el consenso institucional y el docente, y de acuerdo a orientaciones fijadas por la disciplina religiosa, de tal forma que se valoren conocimientos, procesos y resultados logrados, así como su proceso de construcción. La evaluación se convierte de esta forma en una experiencia que mediante situaciones concretas permiten a los educandos juzgar y retroalimentar sus aprendizajes, dado que son ellos quienes valoran sus procesos y sus logros de una manera participativa, mediante la guía del docente, con técnicas e instrumentos variados y factibles que reflejen en forma creativa los aprendizajes alcanzados.

Además para la concreción del proceso evaluativo se siguen los lineamientos estipulados en los documentos de evaluación vigentes y las orientaciones de la evaluación en religión señalados.

Es preciso enfatizar que la evaluación tanto del proceso como del producto, requiere de la interacción y apoyo de todos, es decir, no sólo competencia de los educandos y educador, esto con el objeto de que ella logre los objetivos que la sustentan y se convierta en una experiencia de aprendizaje de utilidad, tanto para el alumno como para la comunidad educativa en su sentido más amplio.

Este planteamiento evaluativo implica que el docente tenga los conocimientos necesarios para poder no sólo plantear estrategias evaluativas significativas para el educando, sino que éste mediante su guía y apoyo, pueda diseñar y valorar su propio proceso de evaluación, que le permita determinar tanto logros como carencias y lo conduzcan a retroalimentarse, a fin de lograr los aprendizajes requeridos para asumir opciones, que reflejen la vivencia de su compromiso cristiano en los diferentes ámbitos y diversas situaciones de su vida personal, colectiva, profesional y ocupacional a las que se enfrente o se enfrentará.

Los CRITERIOS DE EVALUACION, orientan el proceso de verificación y determinación que llevan a cabo los alumnos y docentes con el fin de conocer, estimar el avance y logro del aprendizaje, así como, valorar el desarrollo socio-afectivo y ético, que permita determinar las carencias y necesidades, que faciliten la retroalimentación de ambos.

El logro de ello, implica que los mismos se caracterizan por :

- Ser experiencias de aprendizaje para docentes y alumnos.
- Propiciar la valoración de la interacción grupal y la del docente-alumno en relación con lo ejecutado.
- Facilitar a los educandos y al educador la retroalimentación.
- Ofrecer las técnicas y los instrumentos necesarios para llevar a cabo las acciones evaluativas, según las tres visiones filosóficas establecidas en la Política Educativa.
- Favorecer la participación de los educandos en la formulación de estrategias para su propia valoración formativa.
- Responder no solo a los lineamientos teóricos operativos estipulados en el marco de referencia técnico y de normas para la evaluación, sino también a las características y objetivos particulares de la asignatura.
- Propiciar la vivencia y el fortalecimiento de principios, valores y actitudes cristianos, que evidencien el respeto de la dignidad del ser humano como persona.

Se pretende además que los criterios contribuyan a aportar información objetiva, que permita a todos los sujetos participar y asumir su compromiso en el logro de la formación integral del costarricense del siglo XXI.

IV. OBJETIVOS DE LA EDUCACION RELIGIOSA

La Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense, plasma su aporte en los PROPOSITOS, en los OBJETIVOS GENERALES, DE CICLO Y DE NIVEL, planteados y trazados como respuesta a los requerimientos del tipo de costarricense, desde una perspectiva cristiana de cara al siglo XXI.

OBJETIVOS GENERALES

1. Facilitar al estudiante la valoración de sí mismo como PERSONA INTEGRAL, desde un enfoque cristiano, que le permita el reconocimiento y vivencia de su DIGNIDAD y TRASCENDENCIA en el plano individual y grupal, en distintos ámbitos de su vida.
Facilitar al alumno el conocimiento de la REALIDAD FAMILIAR y CULTURAL que le permita su análisis y su valoración desde una perspectiva cristiana, para que participe responsablemente en la CONSTRUCCION DE LA CIVILIZACION DEL AMOR.
2. Contribuir con el desarrollo de ACTITUDES, con la incorporación de VALORES y de PRINCIPIOS CRISTIANOS, también con su práctica por parte del educando para facilitar al asumir su COMPROMISO CRISTIANO en el FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COSTARRICENSE.
3. Facilitar al estudiante la clarificación y de interpretación de LA SEXUALIDAD, desde la perspectiva cristiana, para asumirla responsablemente y vivirla como MANIFESTACION DE AMOR Y COMPROMISO PERSONAL Y SOCIAL en la CIVILIZACION DEL AMOR.
4. Facilitar al estudiante la interpretación y la valoración del TRABAJO Y LA ACTIVIDAD HUMANA, como INSTRUMENTOS desde la perspectiva cristiana, para suscitar un COMPROMISO CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.
5. Facilitar al estudiante la interpretación y valoración de LOS APORTES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA desde la perspectiva cristiana, para determinar su USO EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA CONDICION DE VIDA PERSONAL, SOCIAL, ECOLOGICA Y AMBIENTAL.
Facilitar al estudiante la valoración de JESÚS Y SU MENSAJE como IDEAL Y MODELO DE VIDA para orientar su toma de decisiones respecto al SEGUIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO, en la construcción de la civilización del amor.
6. Promover en el alumno la valoración e interpretación de la Iglesia como Comunidad de fe que le facilita las enseñanzas y los medios necesarios para asumir y vivir la experiencia de Jesús a nivel personal, familiar y comunitario, en la construcción la civilización del amor.

V. RASGOS DE LA EDUCACION RELIGIOSA

La Educación Religiosa en el Sistema Educativo Costarricense establece y organiza sus propósitos, sus objetivos generales, de ciclo y de nivel, con su aporte concreto responde al tipo de costarricense, requerido por la perspectiva cristiana de cara al siglo XXI, y así facilitar al educando situaciones que le permitan presentar los siguientes RASGOS al finalizar su escolaridad:

1. Reconocer su dignidad como ser humano con todas sus dimensiones, características y necesidades, al valorarse como persona individual y social e interpretarse cristianamente como tal.
2. Poder participar responsablemente en la construcción de la civilización del amor desde una perspectiva cristiana, al tomar conciencia de su realidad familiar y cultural y de la identidad nacional.
3. Contribuir en el fortalecimiento de la identidad costarricense, mediante la práctica de valores, principios y actitudes cristianas.
4. Utilizar el aporte de la Ciencia y la Tecnología en la conservación de los Recursos Naturales, del Medio Ambiente y en el mejoramiento de las condiciones de vida, mediante la valoración del mismo, desde la perspectiva cristiana.
5. Orientar su opción de seguidor de Cristo en plano personal y comunitario, mediante la valoración de la persona de Jesús y su mensaje como ideal y modelo de vida.
6. Reconocer a la Iglesia como comunidad donde se vive tanto la experiencia de fe en Jesús como el compromiso personal de ser su seguidor.

VI. OBJETIVOS POR CICLOS.

I CICLO	II CICLO	III CICLO	DE. DIVERSIF.
1. Clarificar desde la perspectiva cristiana el concepto de sí mismo, sus características, cualidades y atributos, para favorecer la comprensión como ser semejante a Dios e igual a otros seres humanos.	1. Interpretar desde la perspectiva cristiana el concepto de persona integral, con diferentes dimensiones, para facilitar la comprensión como hijo de Dios y ser digno.	1. Valorar desde la perspectiva cristiana principios, actitudes, opiniones, deberes y derechos acerca del ser humano en diferentes ámbitos, para determinar las implicaciones que ello tiene en la vivencia de la dignidad de la persona humana.	1. Aplicar principios, concepciones, valores y actitudes cristianas en el ámbito personal, social, ocupacional y educativo para evidenciar su condición de ser digno y trascendente desde la perspectiva cristiana.
2. Fortalecer desde la perspectiva cristiana el conocimiento de la realidad familiar y comunal, que le permita identificar interacciones que se dan en ellas a partir de las relaciones que las personas establecen.	2. Interpretar con base en principios cristianos tradiciones y costumbres, normas, presentes en la convivencia familiar y sociocultural, para establecer que la familia y el entorno son medios de transmisión cultural.	2. Valorar desde la perspectiva cristiana la realidad familiar, del entorno y de otros contextos para visualizar su compromiso cristiano y su participación en el mejoramiento de la calidad de vida de dichas realidades.	2. Tomar decisiones respecto a su participación como cristiano en la transformación de la realidad socio-cultural, familiar y educativa desde la perspectiva cristiana para evidenciar su compromiso en la construcción de la civilización del amor.
3. Clarificar desde la perspectiva cristiana su comportamiento y el de su familia en diferentes actividades para identificar en ellas la presencia de principios, valores, actitudes religiosas y culturales, así como, propias del ser costarricense.	3. Interpretar desde la perspectiva cristiana valores, principios y actitudes presentes en actividades y celebraciones escolares y comunales, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad costarricense desde la perspectiva cristiana.	3. Juzgar desde la perspectiva cristiana su compromiso con el rescate y la vivencia de valores y actitudes propios del ser costarricense para orientar su integración en acciones tendientes al fortalecimiento de principios y valores cristianos.	3. Participar en actividades familiares, escolares y populares que propicien la vivencia de valores y principios cristianos, para concretar su compromiso cristiano con el fortalecimiento de la identidad costarricense.

I CICLO	II CICLO	III CICLO	ED. DIVERSIF.
4- Conocer ideas y concepciones acerca de los cambios que manifiestan las personas según su sexo para comprender diferencias, la complementariedad e igualdad entre hombres y mujeres. 5. Comprender la importancia del trabajo, las ocupaciones y la creación en la vida humana, para identificar en ellas actitudes que expresen amor y servicio. 6. Clarificar desde la perspectiva cristiana la aplicación de la ciencia y la tecnología para describir su aporte en el mejoramiento de su vida personal, familiar, escolar, comunal e institucional. 7. Clarificar conceptos y expresiones sobre Jesús y su mensaje para comprender aspectos de su misión.	4- Interpretar con base en principios cristianos la sexualidad humana para comprender que sus manifestaciones y rasgos facilitan la integración personal y colectiva de los seres humanos en el plano individual y social. 5. Interpretar desde la perspectiva cristiana el significado del trabajo como un derecho e instrumento de la persona, para comprender que por su medio el ser humano usa, transforma y preserva la creación para beneficio propio y de los demás. 6. Interpretar desde la perspectiva cristiana la importancia de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en la vida humana, ecológica, ambiental y cultural, para describir desde esa óptica su contribución al desarrollo integral sostenible. 7. Fundamentar la interpretación religiosa y ética de Jesús y su mensaje desde el ámbito cristiano para determinar pautas en relación con su seguimiento personal y comunitario.	4- Valorar según criterios cristianos la sexualidad humana en las dimensiones personal, social y cultural, para asumirla como manifestación de amor y de compromiso personal y social. 5. Juzgar desde la perspectiva de criterios cristianos las condiciones actuales de trabajo, los deberes y derechos inherentes a el, para asumirlo como fuente de riqueza, desarrollo integral y de servicio, desde la óptica de una ética cristiana de desarrollo sostenible. 6. Valorar desde la óptica cristiana la incidencia de la ciencia y la tecnología en la creación y en el mejoramiento de la calidad de vida para determinar tareas y aplicaciones que deben asumir en relación de una ética cristiana de desarrollo. 7. Valorar la persona de Jesús, su mensaje y sus acciones desde la óptica cristiana de un ser libre y comprometido con la humanidad para orientar decisiones personales a asumir como su seguidor.	4- Asumir decisiones desde la perspectiva cristiana y ética en la vivencia de la sexualidad en diferentes ámbitos y situaciones de la vida, para evidenciarla como expresión del proyecto cristiano de vida. 5. Aplicar principios cristianos y éticos en la vivencia del trabajo como un medio de incorporación al proceso productivo del pas y de autorrealización para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva desde la perspectiva cristiana de un desarrollo sustentable. 6. Asumir la responsabilidad y el compromiso cristiano ante los productos y el fomento de la ciencia y la tecnología para determinar el uso de los aportes desde la perspectiva cristiana de una ética del desarrollo sostenible. 7. Tomar conciencia de las implicaciones éticas y de fe que tiene el aceptar a Jesús como modelo e ideal de vida para valorar el seguimiento personal.

I CICLO	II CICLO	III CICLO	ED. DIVERSIF.
8. Conocer conceptos y formas de manifestación de la iglesia para establecer su significado en la vida personal, familiar y comunitaria.	8. Interpretar desde la perspectiva cristiana conceptos, características y manifestaciones de la iglesia como comunidad de fe, para determinar las implicaciones que ello tiene para la propia vida.	8. Valorar desde la perspectiva cristiana a la iglesia como comunidad que tiene la tarea de manifestar el evangelio y la fe para determinar que a través de sus enseñanzas y acciones los consolida.	8. Asumir las implicaciones que tiene el ser miembro de una comunidad eclesial que evangeliza la cultura, para orientar la propia vivencia eclesial como comunidad de fe cristiana.

EDUCACION DIVERSIFICADA

1. FUNDAMENTACION.

EDUCACION RELIGIOSA EN EDUCACION DIVERSIFICADA DEL SISTEMA EDUCATIVO COSTARRICENSE

CRITERIOS BASICOS

Partiendo de la tarea evangelizadora de la Educación Religiosa y sus implicaciones en una pastoral educativa con educandos e instituciones educativas del Sistema Educativo, se comprende que ella ha de promover y orientar la formación y la vivencia de la persona y de la institución educativa, según el evangelio y la fe cristiana, es decir, ha de promover la inculturación del Evangelio.

Esta tarea, la Educación Religiosa la completa con los educandos en la Educación Diversificada, con el fin de facilitar a los mismos el fortalecimiento y la aplicación de criterios que les permitan, en unión de la comunidad educativa, MANIFESTAR y VIVIR LA DIGNIDAD y TRASCENDENCIA de la persona humana desde, diferentes ámbitos, dimensiones y realidades, a partir de una óptica cristiana y asumir su compromiso personal como creyentes cristianos y protagonistas de una nueva evangelización de cara al siglo XXI.

Al mismo tiempo la Educación Religiosa, como asignatura del Plan de Estudios de la Educación Académica, auspiciada por el Estado, es una actividad civil que se realiza con educandos de Educación Diversificada, en instituciones educativas públicas que tiene como objetivo contribuir con la formación de la persona y la sociedad costarricense, siguiendo la orientación cristiana, meta que logra por medio de una oferta educativa para dicho ciclo, que caracteriza a la disciplina por enfatizar la dimensión socio-afectiva, de tal forma que los y las jóvenes utilicen sus potencialidades y posibilidades para ser ciudadanos en el siglo XXI, con sentido de trascendencia humana.

La Educación Religiosa, en su tarea evangelizadora-educadora de jóvenes de la Educación Diversificada, ha de lograr no sólo la implementación, sino también la concreción de su aporte por medio de su naturaleza, enfoque, organización de su contenido y aprendizajes, asumiendo también las implicaciones que lo anterior tiene en relación a los criterios metodológicos, evaluativos y de mediación pedagógica, para educandos e instituciones educativas en esta última fase del proceso educativo formal, por medio de una distribución e integración de: - objetivos de nivel, contenidos, procedimientos metodológicos, valores y la evaluación.

NATURALEZA DE LA EDUCACION RELIGIOSA EN EDUCACION DIVERSIFICADA

La Educación Religiosa brinda su aporte, fortaleciendo la TOMA DE DECISIONES y la VIVENCIA del compromiso personal con el proceso humano social de la Educación, también consolida la formación humanística y religiosa de los y las jóvenes que finalizan su participación en el proceso educativo formal. Esto hace que la Educación Religiosa sea considerada elemento y criterio curricular, que está presente en los niveles de este ciclo, contribuyendo en la dimensión ético-religioso de los educandos que culminan su proceso de formación integral, aspecto que conlleva el DESARROLLO, VALORACION, FORTALECIMIENTO y APLICACION de principios, valores y actitudes, que se manifiestan en distintos momentos y circunstancias de la vida del educando como cristiano comprometido con los retos y exigencias que le impone la realidad del contexto local, nacional y mundial.

El desarrollo de contenidos y procedimientos propios de la Educación Religiosa en este ciclo, persigue la construcción de aprendizajes que van desde la TOMA DE DECISIONES hasta la EJECUCION Y VALORACION DE ACCIONES REALIZADAS en función del compromiso de los educandos consigo mismos y con su entorno socio-cultural, económico, productivo, en el marco de una ética cristiana de desarrollo y en perspectiva de la dignidad y trascendencia humana.

A su vez, los contenidos y procedimientos de este ciclo persiguen facilitar la vivencia personal, social y trascendente de la persona humana, así los educandos mediante la valoración de alternativas y toma de decisiones, llegan a vivir su compromiso con las esferas señaladas desde la perspectiva religiosa y a consolidar una conducta interior, que se caracterice por lo religioso, ético y espiritual en cada uno de los niveles del ciclo, conducta que se manifiesta progresivamente en su vida personal, familiar, escolar, comunal y eclesial. De este modo los educandos llegan a valorar la realidad, para orientar sus decisiones a fin de concretar su propio proyecto cristiano de vida.

ENFOQUE Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACION RELIGIOSA EN EDUCACION DIVERSIFICADA

Se ha planteado que la Educación Religiosa forma parte del plan de estudios establecido para la Ed. Diversificada, es al mismo tiempo un componente curricular y una asignatura que tiene una función específica: contribuir a la formación integral, enfatizando el área socio-afectiva de los educandos; por lo cual se integra a los esfuerzos que realizan otras disciplinas, aportando criterios teóricos y tareas prácticas en el ámbito espiritual y religioso de los educandos. Su finalidad es concretar la formación ética y religiosa, iniciada en los ciclos precedentes del proceso educativo formal, llevando a la práctica y vivencia de los aprendizajes obtenidos.

También propicia la valoración de algunas realidades concretas con su significación interior y religiosa, como son la Persona Humana, la Familia Humana, la Vida Social, Económica, Productiva, Cultural, la persona de Jesús de Nazareth y la Iglesia, realidades que han de ser asumidas en la vida práctica de estos educandos, evidenciando de ésta forma la utilidad y significación de las bases que el proceso educativo formal les propició.

Para el logro de esto, esas realidades son integradas en las tres áreas señaladas en el programa, áreas mediante las cuales la Educación Religiosa organiza su contenido y sustenta los aprendizajes con el fin de llevar a la interacción de los alumnos y alumnas consigo mismos, con otras personas, con la naturaleza, con la cultura, con Dios y a la construcción de aprendizajes relacionados con su condición de ser humano digno, libre, religioso y trascendente y a proporcionar los elementos básicos de un cristiano en interacción:

- a- Consigo mismo y con su entorno, condición fundamental para la actuación como hijo de Dios.
- b- Con la creación y las posibilidades de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de colaborador en la obra de Dios.
- c- Con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo y colaborador en la construcción de la civilización del amor en el siglo XXI.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA MEDIACION DEL DOCENTE

EL PLANTEAMIENTO METODOLOGICO, EVALUATIVO Y DE MEDIACION PEDAGOGICA EN EDUCACION DIVERSIFICADA

La Educación Religiosa facilita la enseñanza necesaria para el aprendizaje del NUCLEO CENTRAL DEL MENSAJE CRISTIANO, con su dinamismo y riqueza religiosa, al aportar la fuerza y la energía transformante de la fe a educandos de la Educación Diversificada por medio de sus contenidos y métodos específicos.

La Educación Religiosa con su distribución y organización de áreas de contenidos, aprendizajes y evaluación, persigue la valoración y determinación de aprendizajes de diferente naturaleza en esas tres áreas, considerando que la Ed. Diversificada como fase de concreción, respuesta y vivencia de la formación socio-afectiva y religiosa ofrecida por la Educación Religiosa en el ámbito educativo formal, formación requerida por la persona en el siglo XXI, para actuar como cristiano libre, digno y comprometido con los retos que el presente y el futuro del siglo le deparan.

La Educación Religiosa plantea el desarrollo de los aprendizajes antes expuestos, en los objetivos de nivel para la Ed. Diversificada; a través de ellos se explicita la dosificación de aprendizajes y contenidos ético-religiosos. De tal forma, se pretende que el educando en:

- a- Décimo año, aplique diferentes aprendizajes para la transformación y mejoramiento de realidades concretas con base en criterios cristianos y asuma las implicaciones que se deriven de su actuar.

- b- Undécimo año, evidencie actitudes y comportamientos que lo caractericen como un cristiano comprometido, como ser libre, digno y trascendente, en diferentes ámbitos y situaciones de la vida.

Para el logro de lo anterior la Educación Religiosa desarrolla procedimientos metodológicos acordes con las características de los destinatarios, planteando un conjunto integrado de actividades que contribuyen a la construcción, reconstrucción y valoración de aprendizajes de diferente naturaleza (destrezas cognitivas, actitudes, valores, principios, etc) en esta última etapa de escolaridad.

Estos procedimientos se caracterizan porque:

- Son dinamizadores propician la actividad objetiva, concreta y creativa del educando, para la construcción o reconstrucción del aprendizaje.
- Fomentan la criticidad, el análisis, la discusión, la reflexión y solución de situaciones concretas.
- Propician el desarrollo de actitudes, principios y valores cristianos acordes con el núcleo central del evangelio.
- Fortalecen e incrementan el conocimiento, la aplicación y vivencia de valores y principios cristianos.
- Se fundamentan en realidades concretas (la persona, la familia, el contexto cultural, educativo, comunal, productivo, económico, eclesial), propiciando la aplicación y vivencia de aprendizajes básicos para llegar a asumir y seguir a Cristo como prototipo de persona y manifestación del amor de Dios a la humanidad.

El desarrollo de los procedimientos metodológicos antes descritos implica, la acción mediatizadora del docente, quien se convierte en el guía e instrumento facilitador del diálogo entre el objeto de estudio y educando, proceso que genera la construcción de nuevos aprendizajes.

En consecuencia, dichos procedimientos se constituyen en el planteamiento del proceso de enseñanza a seguir por el docente dentro de una perspectiva constructivista.

Desde la perspectiva de la evaluación, considerando la misma como instrumento de gran utilidad en la verificación no sólo de productos finales de aprendizaje, sino también en la determinación del avance del educando en relación con las metas propuestas al respecto, se recomienda que ella sea planificada con objetividad y coherencia respecto a los elementos de la enseñanza.

Dicha planificación debe partir de una visualización de los objetivos generales y de ciclo, que sustentan y orientan los resultados que la Educación Religiosa espera lograr al término de cada ciclo; resultados que se expresan en cambios de conducta, planteados en los objetivos de nivel que integran a dichos ciclos. Esto implica que el docente deberá planificar la evaluación que realizará no sólo al finalizar cada trimestre, sino que ésta deberá sustentarse en una visión global de lo que persigue la Educación Religiosa en cada ciclo, para luego, plantear criterios y actividades específicos para valorar progresos y experiencias en la construcción de aprendizajes propuestos en los objetivos de grado.

Para el planteamiento de acciones específicas de carácter evaluativo, se sugiere al docente que:

- Determine el tipo de conducta que deberá presentar el educando como resultado del proceso de enseñanza, ésta puede ser de tipo cognoscitiva, afectiva y psicomotora.
- Identificar las categorías de aprendizaje, según tipo de conducta.
- Considerar el contenido y tipo de actividad realizada que será evaluada.
- Elaborar la actividad de evaluación de tal forma que mediante ella el educando evidencia, manifiesta, muestra la conducta lograda.
- Tenga presente las características y capacidades del grupo o alumnos a la hora de esbozar los criterios de evaluación.
- Seleccione los medios o instrumentos adecuados, no sólo en función del tipo de conducta y aprendizaje, sino también de las posibilidades del educando, del mismo educador e institución.
- Recordar que la evaluación que realice tenga una finalidad, es decir, el uso que se dará a los resultados, pues éstos pueden ser empleados para diagnosticar o retroalimentar el proceso, o bien, para acumular evidencias con el fin de calificar el resultado obtenido después del proceso de enseñanza.

Específicamente, en Educación Diversificada el docente debe tener presente, entre otras cosas:

- * El énfasis del aprendizaje que tiene el ciclo, el cual implica determinar qué va a hacer el alumno y para qué va aprender; esto es, expresado por medio del infinitivo que inicia cada meta de aprendizaje y con el verbo que aparece después del "para qué" a aprender, todo ello está expresado en cada objetivo.
- * Que los aprendizajes en Educación Diversificada hacen hincapié en la aplicación, toma de decisiones, para asumir y participar todo ello con la finalidad de que el alumno evidencie, manifieste la realización de su compromiso, valore las implicaciones que el mismo conlleva desde una perspectiva cristiana, ante los retos que cada realidad le impone según los signos de los tiempos.

- * Que dada la naturaleza de los aprendizajes que se enfatizan en este ciclo, permiten ubicarles en una dimensión de carácter afectivo, principalmente fundamentada en una apropiación crítica del núcleo central del evangelio, obtenida progresivamente a lo largo de los diferentes niveles de escolaridad por los que ha pasado el educando, lo cual le permite no sólo caracterizarse como cristiano, sino hacer una opción desde una perspectiva ética-religiosa y evidenciarla en el plano personal, social, vocacional, laboral y cultural en el que se desenvuelve.
- * Que las metas de aprendizajes planteadas en el ciclo se lograrán progresivamente a lo largo de cada nivel y a través de objetivos propuestos para en cada nivel del ciclo, lo cual implica por parte del docente el planeamiento y ejecución de la evaluación constante tanto a nivel formativo, como diagnóstico que fundamente la valoración de los resultados finales.
- * La necesidad de hacer una evaluación general de los cambios de conducta obtenidos en relación no sólo de los objetivos de nivel del ciclo sino en términos de los objetivos generales de la Educación Religiosa, para la Educación Académica, información que permitirá: 1. al alumno, juzgar y verificar el estado de su formación en ámbito religioso-ético y 2. al docente, determinar la calidad de la enseñanza y de la oferta, de cara a los retos que el nuevo milenio impone con sus variadas y diferentes implicaciones, en ámbitos y realidades de distinta naturaleza.

LA EDUCACION RELIGIOSA EN LA EDUCACION DIVERSIFICADA Y LA POLITICA EDUCATIVA HACIA EL SIGLO XXI.

Considerando los criterios fundamentales que sustentan la naturaleza y enfoque de la Educación Religiosa, tanto a nivel general como específicamente para la Ed. Diversificada del Sistema Educativo, se infiere que ella fija y aplica aspectos relevantes de la Política Educativa hacia el siglo XXI., por cuanto asume desde la perspectiva cristiana:

- La proposición del cambio de paradigma o de nueva visión del mundo.
- El establecimiento de la oferta educativa con una visión integral del ser humano, apoyada en su desarrollo integral y en la orientación humanista del mundo.
- La construcción de la ética del desarrollo en sus cuatro ejes de sostenibilidad, denominados sostenibilidad ambiental del recurso humano, social y político, económico y productivo, de modo que esos ejes garanticen la sostenibilidad en el plano religioso y espiritual.
- Los fundamentos filosóficos que la sustentan el humanismo, el constructivismo y el racionalismo.

De esta forma la Educación Religiosa contribuye en este ciclo, a concretar la formación progresiva de costarricenses, capaces de comunicarse con el mundo, de desarrollar destrezas y habilidades necesarias para ser persona productora, solidaria, desde la perspectiva de su relación con Jesús y de miembro de una comunidad eclesial, que va madurando en su fe y en el compromiso con la construcción del ideal de ser humano y de costarricense, acorde con los retos y exigencias del nuevo milenio.

OBJETIVOS DE LA EDUCACION RELIGIOSA EN LA EDUCACION DIVERSIFICADA

- 1- Aplicar principios, concepciones, valores y actitudes cristianas en el ámbito personal, social, ocupacional y educativo para evidenciar su condición de ser digno y trascendente desde la perspectiva cristiana.
- 2- Tomar decisiones respecto a su participación como cristiano en la transformación de la realidad socio-cultural, familiar y educativa desde la perspectiva cristiana para evidenciar su compromiso en la construcción de la civilización del amor.
- 3- Participar en actividades, familiares, escolares y populares que propicien la vivencia de valores y principios cristianos, para concretar su compromiso cristiano con el fortalecimiento de la identidad costarricense.
- 4- Asumir decisiones desde la perspectiva cristiana y ética en la vivencia de la sexualidad en diferentes ámbitos y situaciones de la vida, para evidenciarla como expresión del proyecto cristiano de vida.
- 5- Aplicar principios cristianos y éticos en la vivencia del trabajo como un medio de incorporación al proceso productivo del país y de autorrealización para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva desde la perspectiva cristiana de un desarrollo sustentable.
- 6- Asumir la responsabilidad y el compromiso cristiano ante los productos y el fomento de la ciencia y la tecnología para determinar el uso de los aportes desde la perspectiva cristiana de una ética del desarrollo sostenible.
- 7- Tomar conciencia de las implicaciones éticas y de fe que tiene el aceptar a Jesús como modelo e ideal de vida para valorar el seguimiento personal.

- 8- Asumir las implicaciones que tiene el ser miembro de una comunidad eclesial que evangeliza la cultura, para orientar la propia vivencia eclesial como comunidad de fe cristiana.

IX. DESARROLLO PROGRAMÁTICO

X AÑO

OBJETIVOS:

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

1. Aplicar concepciones, principios cristianos en diferentes situaciones y momentos de la vida personal, social y ocupacional para manifestar la condición de dignidad y trascendencia de la persona humana en su propia persona y en los demás.
2. Reconocer diferentes alternativas de participación e integración que propicien la transformación del entorno, aplicando criterios cristianos, para asumir responsablemente el compromiso en la transformación de dicha realidad.
3. Participar en actividades familiares, educativas, tendientes a la vivencia de actitudes, principios y valores cristianos, juzgando desde la perspectiva cristiana las implicaciones que ellos tienen, para asumir el compromiso personal con el fortalecimiento de valores propios de la identidad nacional.
4. Aplicar nociones, principios y criterios éticos y cristianos en la vivencia de la sexualidad en diferentes ámbitos y situaciones personales para manifestar la responsabilidad al respecto.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

5. Determinar el compromiso personal con el trabajo productivo, infiriendo las implicaciones éticas y cristianas que tiene dentro de una perspectiva de desarrollo integral, para asumir la vivencia cristiana del mismo.
6. Asumir el compromiso cristiano ante el fomento de la ciencia y la tecnología, tomando decisiones sobre las aplicaciones de las mismas para determinar la responsabilidad personal al respecto en diferentes ámbitos y situaciones concretas.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

7. Visualizar la vivencia personal como seguidor de Jesús, analizando las implicaciones éticas, religiosas y de fe que conlleva la aceptación de Jesús como modelo ideal de vida, para orientar dicho seguimiento.
8. Establecer el compromiso eclesial en la evangelización de la cultura, valorando las diferentes acciones que realiza la iglesia al respecto a la luz de los criterios de la nueva evangelización, para determinar las implicaciones que tiene dicho compromiso.

CONTENIDOS

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

1. Dignidad y trascendencia humana.*
 - Dignidad y trascendencia humana desde la perspectiva cristiana.
 - Concepciones, principios cristianos que sustentan la dignidad y la trascendencia de persona humana.
2. Alternativas de participación e interacción en la transformación del entorno.
 - Responsabilidad del cristiano en la transformación de la realidad socio cultural y familiar.
 - Alternativas que tiene el cristiano para participar e integrarse en acciones que transformen la realidad de su entorno.
3. Vivencia de actitudes, principios y valores cristianos en diferentes ámbitos.
 - Acciones y actividades familiares, educativas y comunales que fortalecen valores y principios cristianos, éticos, religiosos.
 - El compromiso y responsabilidad personal en el fortalecimiento de valores cristianos, religiosos y éticos en el entorno familiar, educativo y social.
4. Vivencia responsable de la sexualidad *
 - La vivencia responsable de la sexualidad desde la perspectiva de criterios cristianos y éticos.
 - La vivencia de la sexualidad desde la perspectiva cristiana del matrimonio.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

5. El compromiso con el trabajo productivo.
 - El trabajo como un medio de producción y satisfacción de necesidades, según diferentes fuentes.
 - Concepciones y criterios cristianos acerca del papel del trabajo en la producción.
 - El trabajo desde la perspectiva cristiana de un desarrollo sostenible.
6. El compromiso cristiano ante el fomento de la ciencia y la tecnología.
 - El compromiso y responsabilidad del cristiano ante la aplicación de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos.
 - Visiones acerca de los aportes de la ciencia y la tecnología en la vida humana, ambiental y ecológica, desde las enseñanzas de la Iglesia.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

7. Vivencia personal como seguidor de Cristo.
 - Implicaciones religiosas, éticas y de fe que conlleva el aceptar a Cristo, como modelo ideal de vida.
 - Manifestaciones de seguimiento personal de Cristo, con sentido cristiano en el entorno.
8. El compromiso eclesial en la evangelización de la cultura.
 - Los retos de la iglesia para evangelizar la cultura del entorno, según las exigencias del nuevo siglo.
 - El compromiso eclesial del cristiano en la evangelización de la cultura, según la nueva evangelización.

PROCEDIMIENTOS

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

- Reconocimiento de hechos y situaciones que se viven en el entorno familiar y sociocultural que degradan o dignifican a la persona.
- Análisis de textos y documentos de la iglesia acerca del significado e implicaciones que tiene la trascendencia para la persona y para su vida personal.
- Aplicación de principios cristianos a situaciones concretas de la vida personal y comunitaria en las que debe manifestar la dimensión trascendente.
- Análisis de la realidad del entorno familiar y sociocultural en sus diversas manifestaciones.
- Identificación desde una visión cristiana, de hechos y situaciones que requieren transformarse en el entorno familiar y sociocultural.
- Análisis de documentos de la Iglesia en relación con la responsabilidad del cristiano con la transformación del entorno familiar y sociocultural.
- Discusión sobre diferentes alternativas que se le presentan al cristiano para colaborar en la transformación de la realidad familiar y sociocultural del entorno, seleccionando las que sean mas acordes con su realidad.
- Identificación de diferentes actividades familiares y sociales que fortalecen la vivencia de valores y principios éticos, cívicos y religiosos.
- Análisis de textos bíblicos relacionados con la vivencia de valores y principios éticos y religiosos.
- Estudio y análisis de textos y documentos que evidencian la presencia de valores cívicos, éticos y religiosos en la realidad sociocultural.
- Determinación a la luz de criterios cristianos, la presencia de valores cívicos, éticos y religiosos en la realidad sociocultural.
- Planteamiento y análisis de acciones concretas que debe asumir como cristiano en el fortalecimiento de valores y principios éticos, religiosos y cívicos en las diferentes instancias en que participa.
- Análisis de diferentes maneras de comportarse los jóvenes en relación con la sexualidad humana y los estereotipos existentes.
- Análisis de textos y documentos de la iglesia sobre la sexualidad humana y la forma de comportamiento para vivirla desde los criterios y principios cristianos.
- Confrontación de la información anterior y determinación de la responsabilidad de vivir la sexualidad desde valores cristianos.
- Análisis de textos del magisterio de la iglesia acerca del matrimonio.
- Planteamiento de las implicaciones que conlleva la vivencia de la sexualidad desde la perspectiva cristiana.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

- Identificación de diferentes tipos de trabajo que son un medio de producción del país.

- Análisis del trabajo como medio de producción de satisfacción de las necesidades personales, familiares y comunales.
- Análisis en diferentes documentos de la iglesia (Encíclicas) y determinación de las diferentes concepciones del trabajo como medio de producción desde una perspectiva cristiana.
- Obtención de información acerca del termino desarrollo sostenible y las implicaciones en la vida de la persona y la comunidad.
- Análisis comparativo acerca de las implicaciones del desarrollo sostenible y la perspectiva cristiana del trabajo en función de dicho desarrollo.
- Obtención de información en documentos, revistas y periódicos acerca de la aplicación de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos.
- Planteamiento de la responsabilidad cristiana ante la utilización de la ciencia y la tecnología en la vida humana, en el ambiente y en la ecología.
- Análisis del pensamiento y enseñanza de la iglesia en relación con los aportes de la ciencia y la tecnología.
- Aplicación de las enseñanzas de la iglesia acerca de los aportes y beneficios de la ciencia y la tecnología en la vida humana, ambiental y ecológica.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

- Reconocimiento de las características fundamentales de la persona de Cristo como modelo de vida.
- Análisis de las implicaciones que conlleva el aceptar a Cristo como modelo de vida a nivel ético, religioso y de fe.
- Confrontación de las implicaciones que tiene el aceptar a Cristo con la propia vida, con miras a asumir la responsabilidad como su seguidor.
- Planteamiento de situaciones y circunstancias del entorno en las que debe manifestar su seguimiento personal de Cristo.
- Concreción de hechos y acciones en las que como cristiano manifiesta su seguimiento de Cristo.
- Estudio de documentos e informaciones recientes referentes a la cultura del entorno con miras al nuevo milenio.
- Obtención de información y reflexión sobre la visión de la iglesia ante los retos que le plantea la cultura.
- Estudio y reflexión del documento de santo domingo, en su apartado sobre la nueva cultura con fin de determinar los planteamientos que el mismo ofrece con respecto de la nueva evangelización.
- Determinación de acciones que vivencien el compromiso eclesial del cristiano en la evangelización de la nueva cultura.

VALORES Y ACTITUDES: EL ESTUDIANTE

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

- Asume actitudes de respeto y compromiso consigo mismo y con los demás, como expresión de vivencia de la dignidad y trascendencia.
- Evidencia actitud crítica, objetiva y responsable en relación con su compromiso para la transformación del entorno.
- Muestra actitud de respeto, aprecio hacia la familia.
- Reconoce el papel de la familia, la escuela y la comunidad.
- Juzga la presencia de valores y principios éticos, religiosos y cívicos presentes en la institución y la comunidad.
- Evidencia respeto a las personas como seres sexuados.
- Reconoce el valor de la sexualidad como dimensión de la persona humana
- Muestra comportamientos que expresan responsabilidad en la vivencia de la sexualidad.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

- Manifiesta interés por conocer fundamentos e implicaciones del desarrollo sostenible
- Reconoce el valor del trabajo como medio de producción.
- Evidencia en las acciones que realiza el compromiso cristiano con el desarrollo sostenible
- Reconoce aportes de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos.
- Manifiesta en las acciones que desarrolla, en relación con desarrollo científico y tecnológico, actitudes de servicio e interés por el bien común.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

- Muestra actitudes de respeto en las celebraciones litúrgicas y de culto familiares y comunales.
- Participa con devoción en las celebraciones sacramentales.
- Demuestra su compromiso de fe y seguimiento de Jesús en diversas ocasiones.
- Muestra interés por conocer los planteamientos diversos sobre la cultura del entorno de cara al nuevo siglo.
- Presenta actitudes de interés por el estudio y la reflexión acerca del compromiso eclesial ante los retos del nuevo milenio.
- Evidencia su compromiso eclesial mediante la integración personal en acciones de evangelización de la cultura.

CRITERIOS DE EVALUACION. EL ESTUDIANTE:

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

- Determina el significado de la dignidad y trascendencia de la persona humana según criterios cristianos.
- Identifica situaciones concretas en las que se manifiesta la condición de la dignidad y trascendencia del ser humano.
- Establece concepciones y principios cristianos que expresan la condición de dignidad y trascendencia del ser humano.
- Determina aspectos de la realidad familiar y sociocultural de su entorno que deben transformarse
- Juzga y establece la responsabilidad del cristiano en la transformación del entorno.
- Valora diferentes alternativas y opciones de transformación de las realidades analizadas y selecciona aquellas mas viables para la situación del entorno mediato e inmediato.
- Valora acciones y actividades comunales, educativas y familiares desde la perspectiva del fortalecimiento de diferentes valores y principios.
- Identifica criterios cristianos que sustentan la vivencia de valores en diferentes ámbitos.
- Juzga acciones concretas que se realizan en su entorno en función del fortalecimiento y vivencia de valores éticos, cívicos, religiosos, etc.
- Determina factores que inciden en las opiniones, creencias y manifestaciones de los jóvenes en relación con la sexualidad.
- Juzga criterios cristianos sobre la sexualidad humana, desde la perspectiva de posibilidades para asumirlos en su propia vivencia.
- Valora el significado e implicaciones del matrimonio según diferentes visiones y practicas, a la luz de criterios cristianos.
- Reconoce las implicaciones que conlleva la vivencia cristiana de la sexualidad humana.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

- Reconoce el papel del trabajo como medio de producción y satisfacción de necesidades, según diferentes visiones identifica concepciones cristianas acerca del trabajo como medio de producción y satisfacción de necesidades.
- Establece el papel del trabajo dentro del enfoque del desarrollo sostenible y las implicaciones que ello tiene para el cristiano.
- Formula opiniones personales acerca del pensamiento de la iglesia acerca del desarrollo científico y tecnológico y sus aplicaciones en distintos ámbitos.
- Evalúa efectos del desarrollo científico y tecnológico en diferentes ámbitos de la vida humana, ecológica, ambiental, desde la perspectiva de una ética cristiana de desarrollo.
- Determina la responsabilidad del cristiano en la aplicación de la ciencia y la tecnología en diferentes situaciones de la vida humana y ecológica.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

- Evalúa características de Jesús y otros personajes como modelos de vida para la juventud.
- Determina las implicaciones que tiene para la vida personal la decisión de ser seguidor de Cristo.
- Establece situaciones y opciones en las que el cristiano manifiesta su aceptación de Jesús como modelo de vida.
- Identifica retos y exigencias que impone el nuevo milenio a la cultura del entorno.
- Plantea el significado e implicaciones que tiene la evangelización de la cultura para la iglesia y el cristiano.

- Opiniones, planteamientos acerca del compromiso de la iglesia en la evangelización de la cultura.
- Valora acciones de la iglesia costarricense en la evangelización de la cultura y culturas.

XI AÑO

OBJETIVOS

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

1. Demostrar mediante su comportamiento diario, la condición de ser digno y trascendente, aplicando valores y principios cristianos en diferentes ámbitos, para contribuir a la vivencia de la dignidad humana en su entorno familiar, educativo, comunal y regional.
2. Tomar decisiones en relación con la responsabilidad de participar activamente en programas y proyectos eclesiales, comunales y sociales tendientes al mejoramiento de la calidad de vida familiar, comunal y educativa, analizando esas opciones desde la perspectiva cristiana para evidenciar el compromiso en la construcción de la civilización del amor.
3. Concretar acciones y actividades comunales, educativas y regionales relacionadas con el rescate y fortalecimiento de la identidad costarricense tomando decisiones desde la visión cristiana, para vivenciar el compromiso personal al respecto.
4. Concretar acciones para la vivencia de la sexualidad humana, fundamentando las decisiones desde una visión cristiana para asumirla personalmente como un aspecto del proyecto personal de vida.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

5. Evidenciar que el trabajo y actividades humanas son instrumentos de autorrealización y de servicio a los demás, aplicando concepciones y criterios cristianos en su ejecución para determinar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva dentro del enfoque de desarrollo sustentable.
6. Vivenciar responsabilidad personal ante el desarrollo científico y tecnológico, analizando desde la perspectiva cristiana y ética las implicaciones que conlleva, para determinar el uso de los aportes desde la perspectiva de una ética cristiana de desarrollo sostenible.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

7. Evidenciar actitudes que expresan la respuesta personal libre y de fe en el seguimiento de Cristo para demostrar la vivencia del compromiso en diferentes ámbitos de su vida.
8. Evidenciar la vivencia personal del compromiso eclesial como miembro de una comunidad de fe, demostrando con acciones la experiencia de fe en Jesús, para manifestar ese compromiso en diferentes ámbitos.

CONTENIDOS

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

1. Implicaciones de la dignidad y la trascendencia humana.
 - Hechos y situaciones que evidencian la vivencia de la dignidad y la trascendencia en la familia y en la comunidad.
 - Contribución personal a la vivencia de la dignidad y a la trascendencia humana en el entorno educativo y sociocultural.
2. Programas y proyectos eclesiales y sociales para el mejoramiento de la calidad de vida del entorno:
 - El compromiso cristiano en la construcción de la civilización del amor.
 - Estrategias y acciones que tiene el cristiano para participar en el mejoramiento de la calidad de vida familiar, educativa y comunal.
3. El rescate y el fortalecimiento de valores éticos y religiosos, desde la perspectiva cristiana.
 - Implicaciones que tiene para el cristiano el compromiso personal con el fortalecimiento de la identidad costarricense.
 - Diferentes acciones que puede asumir el cristiano para evidenciar su compromiso con el fortalecimiento de valores cristianos en su entorno.
4. Sexualidad y proyecto de vida.
 - La vivencia de la sexualidad en la perspectiva del proyecto cristiano de vida.

- La paternidad responsable en la vivencia de la sexualidad desde la perspectiva del proyecto cristiano de vida.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

5. El trabajo desde la perspectiva cristiana de servicio y realización personal.
 - El trabajo como servicio a los demás desde la perspectiva de la doctrina social de la iglesia.
 - El trabajo instrumento de realización personal, según criterios cristianos.
 - El trabajo humano y el mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva en la enseñanza de la iglesia.
6. La ciencia y la tecnología al servicio de la humanidad en el siglo XXI.
 - Implicaciones éticas, religiosas del desarrollo científico y tecnológico para la humanidad en el siglo XXI, según principios cristianos.
 - La visión de la iglesia en relación con la ciencia y la tecnología en perspectiva de una ética cristiana de desarrollo sostenible.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

7. La expresión de mi compromiso cristiano como seguidor de Cristo.
 - Actitudes y comportamientos que expresan una respuesta libre y de fe en el seguimiento de Cristo.
 - Retos para el cristiano de hoy como seguidor de Cristo en diferentes ámbitos de la vida.
8. La vivencia del compromiso eclesial.
 - Tareas e implicaciones que conlleva la evangelización de la cultura para los miembros de la iglesia, en el siglo XXI.
 - Opciones que tiene el cristiano para la evangelización de la cultura en el ámbito familiar, educativo y social de su entorno.

PROCEDIMIENTOS

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

- Análisis comparativo de diferentes situaciones que viven los miembros de la familia en los que se manifieste la dignidad del ser humano.
- Recopilación de información en documentos del magisterio de la iglesia en relación con la trascendencia del ser humano.
- Identificación de situaciones concretas en la comunidad que degradan al ser humano, aplicando criterios obtenidos.
- Planteamiento de acciones para contribuir como cristianos en la vivencia de la dignidad y la trascendencia humana en diferentes situaciones familiares y comunales.
- Identificación de situaciones familiares que deben transformarse y el compromiso cristiano al respecto.
- Recopilación de información acerca de problemas de las instituciones educativas y del entorno que requieren estudio para mejorar la calidad de vida del entorno.
- Establecimiento de alternativas y estrategias que contribuyan desde la perspectiva cristiana, en la solución de los problemas planteados.
- Definición de acciones concretas que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida familiar, educativa y comunal.
- Análisis de factores que obstaculizan la vivencia de valores éticos y religiosos en la familia y en la comunidad.
- Determinación de los principales valores éticos y religiosos que se deben fortalecer desde la perspectiva cristiana y de las implicaciones que ello tiene para el compromiso personal.
- Establecimiento de responsabilidades del cristiano en el fortalecimiento de la identidad costarricense desde los valores éticos y religiosos.
- Planteamiento de diferentes acciones a asumir a fin de vivir su compromiso con el fortalecimiento de valores cristianos en el entorno.
- Análisis de los diferentes aspectos a tomar en cuenta en el planteamiento de su proyecto de vida.
- Determinación de la importancia de la vivencia de la sexualidad en su proyecto de vida.
- Análisis de documentos del magisterio de la iglesia y determinación de la vivencia de la sexualidad en diferentes situaciones y momentos de la vida de la persona.
- Planteamiento de la responsabilidad cristiana en la vivencia de la sexualidad en diferentes etapas de la vida (amistad, noviazgo, matrimonio), con miras a una paternidad responsable.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

- Análisis de los diferentes servicios que se ofrecen mediante el trabajo que llevan a cabo las personas.
- Recopilación de información acerca del trabajo como servicio desde la doctrina social de la iglesia.
- Planteamiento de la responsabilidad del cristiano ante el servicio que presta mediante el trabajo que realiza.
- Reconocimiento en diferentes documentos de la iglesia del trabajo como medio de realización personal.
- Investigación en documentos de la doctrina social de la iglesia acerca del sentido del trabajo como instrumento de mejoramiento de la calidad de vida.
- Determinación del compromiso cristiano que implica el uso del trabajo como instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva.
- Indagación en revistas, periódicos y documentos varios acerca de las implicaciones éticas del desarrollo científico y tecnológico en la vida humana presente y futura.
- Investigación en documentos del magisterio de la iglesia universal y local acerca de las implicaciones éticas y religiosas del desarrollo científico y tecnológico.
- Planteamiento de responsabilidades a asumir como cristiano ante las implicaciones religiosas que conlleva el desarrollo científico y tecnológico.
- Indagación en diferentes medios y documentos acerca del significado y aportes del desarrollo sostenible.
- Análisis desde criterios cristianos acerca de las repercusiones, beneficios que produce el desarrollo sostenible.
- Aplicación de criterios cristianos en la visión e implicaciones de una ética cristiana de desarrollo sostenible.

Area : el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo

- Análisis de diferentes maneras de comportarse como seguidor de Cristo.
- Determinación de actitudes que manifiesta el cristiano en su comportamiento como respuestas libres en el seguimiento de Cristo.
- Confrontación de comportamientos y actitudes manifestados con criterios cristianos mas relevantes acerca del seguimiento de Cristo.
- Concreción de retos que debe asumir el cristiano como seguidor de Cristo en diferentes circunstancias de la vida.
- Investigación en documentos del magisterio de la iglesia, acerca de las implicaciones cristianas que conlleva la evangelización de la cultura en el siglo XXI.
- Determinación de tareas específicas a asumir por el cristiano en la evangelización de la cultura.
- Concreción de las implicaciones que conlleva la evangelización de la cultura de cara al siglo XXI.
- Planteamiento de diferentes opciones que en el ámbito familiar, educativo y social que puede asumir el cristiano en la evangelización de la cultura.

VALORES Y ACTITUDES. EL ESTUDIANTE:

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

- Reconoce su condición de ser digno y trascendente.
- Muestra actitudes de respeto hacia los demás seres dignos.
- Evidencia interés por la vivencia en el ámbito familiar de la dignidad y trascendencia humana.
- Manifiesta interés y participa voluntariamente en actividades que ayuden a la comunidad a vivir dignamente.
- Reconoce la necesidad de construir y colaborar en la construcción de la civilización del amor.
- Manifiesta interés por conocer los problemas de la institución educativa y del entorno.
- Evidencia actitudes de responsabilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas educativos y comunales.
- Muestra interés por rescatar y fortalecer valores éticos y cristianos en su entorno.
- Reconoce su compromiso con el fortalecimiento de la identidad costarricense.
- Muestra actitudes de responsabilidad ante su compromiso con el fortalecimiento de valores cristianos.
- Expresa actitudes de respeto hacia su propia sexualidad y la de otros seres.
- Evidencia la vivencia de la sexualidad como parte de su proyecto de vida.
- Muestra actitudes de comprensión y amor en las diversas relaciones que establece.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

- Reconoce el trabajo que realiza como un servicio a los demás.
- Muestra actitudes de responsabilidad ante el trabajo que realiza.
- Manifiesta actitudes de servicio ante los demás.
- Valora el trabajo como medio de realización personal.
- Manifiesta actitudes de colaboración al mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva desde el trabajo que realiza.
- Manifiesta interés por conocer las implicaciones éticas y religiosas del desarrollo sostenible.
- Reconoce el desarrollo científico y tecnológico en su entorno.
- Evidencia actitudes de responsabilidad en el uso adecuado y responsable del desarrollo científico y tecnológico en su entorno.
- Reconoce la responsabilidad que conlleva para el cristiano la aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una ética cristiana.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

- Valora la importancia de ser seguidor de Cristo.
- Asume actitudes de compromiso libre y responsable en el seguimiento de Cristo.
- Evidencia actitudes de responsabilidad y de fe en la vivencia de su seguimiento a Cristo, en las diversas situaciones que afronta.
- Manifiesta actitudes de aprecio hacia su propia cultura.
- Evidencia interés por conocer las diversas tareas a realizarse en la evangelización de la cultura.
- Manifiesta actitudes de responsabilidad y compromiso en la evangelización de la cultura.

CRITERIOS DE EVALUACION. EL ESTUDIANTE:

Area: el cristiano en interacción consigo mismo y con el entorno familiar, social cultural y religioso.

- Juzga situaciones familiares y verifica en ellas la vivencia de la dignidad humana.
- Determina hechos que degradan a la persona como tal, en el ámbito comunal.
- Valora el compromiso cristiano en la vivencia de la dignidad y trascendencia humana, personal, familiar y comunal.
- Identifica algunas situaciones familiares que evidencian falta de amor y comprensión.
- Describe algunos problemas que se dan en la institución educativa y en el entorno.
- Reconoce y describe su compromiso cristiano en la solución de problemas del entorno.
- Determina algunas alternativas de participación responsable en el mejoramiento de la vida familiar y comunal.
- Describe los factores que obstaculizan la vivencia de valores éticos y religiosos.
- Juzga la importancia de rescatar y fortalecer valores éticos y religiosos en su entorno.
- Determina las implicaciones de su compromiso en el rescate y fortalecimiento de valores éticos y religiosos en su entorno.
- Valora la importancia de luchar por el rescate y fortalecimiento de valores en diferentes ámbitos.

Area: el cristiano en interacción con la creación, la ciencia y la tecnología.

- Reconoce la función del trabajo como servicio a los demás.
- Muestra interés por conocer la visión eclesial acerca del trabajo como ser vicio, según postulados de la doctrina social de la iglesia.
- Aprecia el trabajo como medio de realización personal.
- Reconoce que el trabajo humano coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva.
- Juzga las implicaciones éticas y religiosas del desarrollo científico y tecnológico.
- Valora la visión de la iglesia en relación con el desarrollo científico y tecnológico.

Area: el cristiano en interacción con la comunidad eclesial como seguidor de Cristo.

- Establece con concreción el significado e implicaciones de ser seguidor de Cristo.
- Identifica y describe comportamientos propios que expresen una respuesta libre y de fe como seguidor de Cristo.
- Valora diferentes alternativas y retos como seguidor de Cristo desde la perspectiva cristiana.
- Reconoce su propia como inherente a la vida diaria del ser humano.
- Identifica tareas e implicaciones de las mismas en la evangelización de la cultura.

- Plantea opciones que tiene el cristiano en la evangelización de la cultura en la familia, la institución educativa y la comunidad.

X. CUADRO DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS PARA LA EDUCACION DIVERSIFICADA

X AÑO	XI AÑO
1. Aplicar concepciones, principios cristianos en diferentes situaciones y momentos de la vida personal, social y ocupacional para manifestar la condición de dignidad y trascendencia de la persona humana en su propia persona y en los demás.	1. Demostrar mediante su comportamiento diario, la condición de ser digno y trascendente, aplicando valores y principios cristianos en diferentes ámbitos, para contribuir a la vivencia de la dignidad humana en su entorno familiar, educativo, comunal y regional.
2. Reconocer diferentes alternativas de participación e integración que propicien la transformación del entorno, aplicando criterios cristianos, para asumir responsablemente el compromiso en la transformación de dicha realidad.	2. Tomar decisiones en relación con la responsabilidad de participar activamente en programas y proyectos eclesiales, comunales y sociales tendientes al mejoramiento de la calidad de vida familiar, comunal y educativa, analizando esas opciones desde la perspectiva cristiana para evidenciar el compromiso en la construcción de la civilización del amor.
3. Participar en actividades familiares, educativas, tendientes a la vivencia de actitudes, principios y valores cristianos, juzgando desde la perspectiva cristiana las implicaciones que ellos tienen, para asumir el compromiso personal con el fortalecimiento de valores propios de la identidad nacional.	3. Concretar acciones y actividades comunales, educativas y regionales relacionadas con el rescate y fortalecimiento de la identidad costarricense tomando decisiones desde la visión cristiana, para vivenciar el compromiso a personal al respecto.
4. Aplicar nociones, principios y criterios éticos y cristianos en la vivencia de la sexualidad en diferentes ámbitos y situaciones personales para manifestar la responsabilidad al respecto.	4. Concretar acciones para la vivencia de la sexualidad humana, fundamentando las decisiones desde una visión cristiana para asumirla personalmente como un aspecto del proyecto personal de vida.
5. Determinar el compromiso personal con el trabajo productivo, infiriendo las implicaciones éticas y cristianas que tiene dentro de una perspectiva de desarrollo integral, para asumir la vivencia cristiana del mismo.	5. Evidenciar que el trabajo y actividades humanas son instrumentos de autorrealización y de servicio a los demás, aplicando concepciones y criterios cristianos en su ejecución para determinar la contribución al mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva dentro del enfoque de desarrollo sustentable.
6. Asumir el compromiso cristiano ante el fomento de la ciencia y la tecnología, tomando decisiones sobre las aplicaciones de las mismas para determinar la responsabilidad personal al respecto en diferentes ámbitos y situaciones concretas.	6. Vivenciar responsabilidad personal ante el desarrollo científico y tecnológico, analizando desde la perspectiva cristiana y ética las implicaciones que conlleva, para determinar el uso de los aportes desde la perspectiva de una ética cristiana de desarrollo sostenible.
7. Visualizar la vivencia personal como seguidor de Jesús, analizando las implicaciones éticas, religiosas y de fe que conlleva la aceptación de Jesús como modelo ideal de vida, para orientar dicho seguimiento.	7. Evidenciar actitudes que expresan la respuesta personal libre y de fe en el seguimiento de Cristo para demostrar la vivencia del compromiso en diferentes ámbitos de su vida.
8. Establecer el compromiso eclesial en la evangelización de la cultura, valorando las diferentes acciones que realiza la iglesia al respecto a la luz de los criterios de la nueva evangelización, para determinar las implicaciones que tiene dicho compromiso.	8. Evidenciar la vivencia personal del compromiso eclesial como miembro de una comunidad de fe, demostrando con acciones la experiencia de fe en Jesús, para manifestar ese compromiso en diferentes ámbitos.

CUADRO DE CONTENIDOS DE NIVEL DE EDUCACION DIVERSIFICADA

X AÑO	XI AÑO
1. Dignidad y trascendencia humana * - Dignidad y trascendencia humana desde la perspectiva cristiana. - Concepciones y principios cristianos que sustentan la dignidad y trascendencia humana.	1. Implicaciones de la dignidad y la trascendencia humana.* - Hechos y situaciones que evidencian la vivencia de la dignidad y la trascendencia en la familia y en la comunidad. - Contribución personal a la vivencia de la dignidad y a la trascendencia humana en el entorno educativo y sociocultural.
2. Alternativas de participación e integración en la transformación del entorno. - Responsabilidad del cristiano en la transformación de la realidad sociocultural y familiar. - Alternativas que tiene el cristiano Para participar e integrarse en acciones que transforman la realidad de su entorno. #	2. Programas, proyectos eclesiales y sociales para el mejoramiento de la calidad de vida del entorno. * - El compromiso del cristiano en la construcción de la civilización del amor. - Estrategias y acciones que tiene el cristiano para participar en el mejoramiento de la calidad de vida familiar, educativa y comunal.
3. Vivencia de actitudes, principios y valores cristianos en diferentes ámbitos. # - Acciones y actividades familiares, Educativas y comunales, que fortalecen valores, principios éticos, religiosos y cívicos. - El compromiso y responsabilidad personal en el fortalecimiento de valores cristianos, religiosos y éticos En el entorno familiar, educativo y social.	3. El rescate y el fortalecimiento de valores éticos y religiosos, desde la perspectiva cristiana. * - Implicaciones que tiene para el cristiano el compromiso personal con el fortalecimiento de la identidad costarricense. - Diferentes acciones que puede asumir el cristiano para evidenciar su compromiso con el fortalecimiento de valores cristianos en su entorno.
4. Vivencia responsable de la sexualidad.* - Vivencia responsable de la dignidad desde la perspectiva criterios y principios y éticos. - La vivencia de la sexualidad desde la perspectiva cristiana del matrimonio.	4. Sexualidad y proyecto de vida. - La vivencia de la sexualidad en la perspectiva del proyecto cristiano de Vida. - La paternidad responsable en la vivencia de la sexualidad desde la perspectiva del proyecto cristiano de vida.
5. El compromiso con el trabajo productivo. # - El trabajo como medio de producción y satisfacción de necesidades, según diferentes fuentes. - Concepciones y criterios cristianos acerca del papel del trabajo en la producción. - El trabajo desde la perspectiva cristiana de un desarrollo sostenible.	5. El trabajo desde la perspectiva cristiana se servicio y realización personal. ** - El trabajo como servicio a los demás desde la perspectiva de la doctrina social de la iglesia. - El trabajo instrumento de realización personal según criterios cristianos. - En trabajo humano y el mejoramiento de la calidad de vida personal y colectiva en la enseñanza de la iglesia .
6. El compromiso cristiano ante el fomento de la ciencia y la tecnología ** - El compromiso y responsabilidad del cristiano ante la aplicación de la ciencia y la tecnología en diferentes ámbitos. - Visiones acerca de los aportes de la ciencia y la tecnología en la vida humana, ambiental y ecológica desde las enseñanzas de la iglesia.	6. La ciencia y la tecnología al servicio de la humanidad en el siglo XXI. ** - Implicaciones éticas, religiosas del desarrollo científico y tecnológico para la humanidad en el siglo XXI, según principios cristianos. - La visión de la iglesia en relación con la ciencia y tecnología en perspectiva de una ética cristiana desarrollo sostenible.

X AÑO	XI AÑO
7. Vivencia personal como seguidor de Cristo. - Implicaciones religiosas, éticas y de fe que conlleva aceptar a Cristo como modelo ideal de vida. - Manifestaciones de seguimiento personal de Cristo, con sentido cristiano en el entorno.	7. La expresión de mi compromiso cristiano como seguidor de Cristo. - Actitudes y comportamientos que expresan una respuesta libre y de fe en el seguimiento de Cristo. - Retos para el cristiano de hoy como seguidor de Cristo en diferentes ámbitos.
8. El compromiso eclesial en la evangelización de la cultura. - Los retos de la iglesia para evangelizar la cultura del entorno, según las exigencias del nuevo siglo. - El compromiso eclesial del cristiano en la evangelización de la cultura, según la nueva evangelización.	8. La vivencia del compromiso eclesial.** - Tareas e implicaciones que conlleva para los miembros de la iglesia, la evangelización de la cultura, en el siglo XXI. - Opciones que tiene el cristiano para la evangelización de la cultura en el ámbito familiar, educativo y social de su entorno.

XI. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Arquidiócesis de Puerto Rico. Creer en Cristo. Madrid : Ediciones S.M, 1983.
- Asociación de Editores del Catecismo. Catecismo de la Iglesia Católica. España : impresa, 1992.
- C.e.c.o.r. Los Papas y la Cuestión Social. San José: Ediciones Cecor, 1983.
- Codecal. Colección: Evangelio y Vida. Guía para el profesor. Colombia: ediciones paulinas, 1982.
- Codecal. Colección: Evangelio y Vida. Cuadernos de trabajo. Colombia: editorial voluntad, 1985.
- Conferencia del episcopado español. La Biblia para la Iniciación Cristiana. Tomos #1, #2. Madrid : 1987
- Conferencia Episcopal de Costa Rica. La Catequesis en Costa Rica. Colombia: 1989.
- Conferencia Episcopal de Costa Rica. Carta Pastoral Madre Tierra. San José, 1994.
- Consejo Episcopal Latinoamericano. Santo Domingo. Conclusiones. Panamá. Talleres senda. 1992.
- Departamento de Educación Religiosa. Laicado y Educación. El Laico Católico. Orientaciones Educativas sobre sexualidad humana. San José: Editorial Católica, 1984.
- Departamento de Educación Religiosa. Quien es Jesús. San José: Imprenta ofriprint, 1986.
- Departamento de Educación Religiosa. La Iglesia de Costa Rica en la historia: desafíos y respuestas. Colección der., 1991.
- Departamento de Educación Religiosa. El hombre en la Interpretación Cristiana y la Educación Religiosa. San José : ofriprint, 1992.
- Departamento de Educación Religiosa. La actividad del hombre y el mensaje cristiano. San José : ofriprint, 1992.
- Departamento de Educación Religiosa. Jesús y la Iglesia en su significación para el hombre y la sociedad creyente. San José : ofriprint, San José. 1992.
- Documento de vaticano ii. 4ªed. Madrid : editorial mensajero, 1986.
- Juan Pablo II. S.S. Ante el Tercer Milenio. Madrid : Ediciones Paulinas, 1994
- Juan Pablo II. S.S. Carta a las Familias. San José : Imprenta Ludovico, 1994
- Juan Pablo II. S.S. Centesimus Annus. Madrid : Ediciones Paulinas, 1991.
- Juan Pablo II. S.S. Christifideles Laici. San José : Imprenta Ludovico, 1988.
- Juan Pablo II. S.S. Dives in Misericordia. San José : Imprenta Metropoli, 1981.
- Juan Pablo II. S.S. Dominum et Vivificantem. Madrid : Ediciones Paulinas, 1981.
- Juan Pablo II. S.S. Encíclicas y otros documentos. San José : Asociación Libro Libre, 1986.
- Juan Pablo II. S.S. Familiaris Consortio. San José : Artes Gráficas, 1981.
- Juan Pablo II. S.S. Laborem Exercens. Madrid : Ediciones Paulinas, 1982
- Juan Pablo II. S.S. Redemptoris Missio. San José : Imprenta Ludovico, 1990.
- Juan Pablo II. S.S. Redemptor Hominis. Madrid : Ediciones Paulinas, 1981.
- Juan Pablo II. S.S. Sobre el Carácter Inviolable de la Vida. San José : Imprenta Ludovico, 1995
- Juan Pablo II. S.S. Sobre el Empeño Ecuménico. San José : Imprenta Ludovico, 1995
- Juan Pablo II. S.S. Solicitud Rei Socialis. Madrid : Ediciones Paulinas, 1991.
- Juan Pablo II. S.S. Veritatis Splendor. Madrid. Ediciones Paulinas, 1993

- Juan Pablo II. S.S. Sobre el Carácter Inviolable de la Vida. San José : Imprenta Ludovico, 1995
- La Biblia Latinoamericana. Madrid : ediciones paulinas, 1966
- León XII. S.S. Rerum Novarum. Madrid : ediciones paulinas, 1992.
- Martín Sánchez, Benjamín. Biblia: Para el Estudio y Enseñanza de la Religión. Madrid : Editorial Magisterio Español, 1976.
- Ministerio de Educación Pública. Política Educativa Hacia el Siglo XXI. San José, 1994.
- Ministerio de Educación Pública. Antología de Vida Familiar. Proyecto de Educación en Población. Cenadi. 1992.
- Ministerio de Educación Pública. Guía de Sexualidad Humana. 7º, 8º, 9º, 10º, 11º. Proyecto de Educación en Población. Cenadi. 1993-1994.
- Ministerio de Educación Pública. La Formación y la Vivencia de Valores en la Escuelas Costarricenses. San José: S.I.M.E.D., 1994.
- Ministerio de Educación Pública. Mesa redonda sobre la familia costarricense en un mundo de cambio. Memoria. San José : der, 25 de agosto, 1994.
- Ministerio de Educación Pública. Jornada de Reflexión sobre cincuenta años de la Educación Religiosa costarricense, sus retos y obstáculos. Memoria. San José : 1992.
- Morillas, Roa. G. Derechos humanos. Colombia ,1985.
- Ortiz J. A. Y otros. Catecismo de la Doctrina Social de la Iglesia. Madrid. Ediciones paulinas, 1992.
- Pablo VI. S.S. Evangeli Nuntianti. San José : Artes Gráficas, 1982.
- Pablo VI. S.S. Populorum Progressio. Madrid : Ediciones Paulinas, 1992.
- Soto Valverde Gustavo. Los 500 años de la Iglesia Católica de Costa Rica. San José: Ediciones de la Cccor, 1992.